

# **Comentarios de la administración sobre la información financiera relativa a los estados financieros al 30 de septiembre de 2018**

**Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., (BANSEFI)**



## INDICE

- I. Operación**
- II. Situación financiera**
- III. Administración integral de riesgos**
- IV. Control interno**
- V. Declaración sobre la preparación de este reporte**



## I. Operación

### 1. SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO

#### a. Captación Promedio

De enero a septiembre de 2018, el saldo promedio de captación total (incluyendo BIDES) es de \$24,444 mdp, lo cual representa un incremento de \$982 mdp, (4%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior, el cual fue de \$23,462 mdp.

Saldo Promedio de Captación con BIDES <sup>a/</sup>  
(Millones de pesos)

	Enero - Septiembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Porcentual
<b>Saldo de CCD</b>	11,205.9	11,780.8	574.9	5.1%
<b>Captación Total con BIDES</b>	23,461.7	24,443.6	981.9	4.2%

a/ Los saldos de captación representan cifras promedio del periodo reportado.

NOTA: Integrado conforme a la metodología vigente a partir de Diciembre 2016

#### b. Captación

De enero a septiembre de 2018, el saldo de captación total (incluyendo BIDES) es de \$28,617 mdp, lo cual representa un incremento de \$2,426 mdp, (9%) comparado con el registrado el mismo período del año anterior.

Captación Directa de Sucursales (CDS). - A septiembre de 2018, el saldo de captación es de \$9,465 mdp, lo que muestra un incremento de \$712 mdp, (8%) comparado con el registrado en el mismo periodo de 2017, mientras que el flujo de captación refleja un incremento de \$733 mdp, (283%) con lo observado en el año anterior.

Captación por Programas Especiales. - A septiembre de 2018, el saldo de captación mostró un incremento de 1,206 mdp, (15%) comparado con el mismo período del año anterior. El programa con el mayor incremento de recursos es PROSPERA, con \$1,268 mdp.

Programas de Ahorro Previo para Vivienda. - Al 30 de septiembre de 2018, se tiene un total de 39,242 cuentas, de las cuales el 62% corresponden a cuentas asociadas al programa Cuentahorro INFONAVIT. En comparación con el mismo periodo de 2017, se observó un incremento del 37%, en el monto de captación; asimismo, con respecto al número de cuentas se observa un crecimiento del 13%.

Sucursal Empresarial. - Al 30 de septiembre de 2018 administra 93 cuentas con un saldo promedio mensual de 1,066 mdp, destacando el mantenimiento de la relación comercial con clientes, tales como la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el Gobierno del Estado de México, Compartamos Banco, INAES, entre otros. Adicionalmente, se mantienen cinco inversiones a través de PRLVs, por más de \$98 mdp.

#### c. Cobertura

A septiembre de 2018, BANSEFI cuenta con 538 sucursales, de las cuales 94 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 6 son exclusivas para BIDES, 11 módulos para atención a migrantes y 427 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 250 (59%) se encuentran ubicadas en zonas rurales y 177 (42%) en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 392 municipios, mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 942 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,459, considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales, por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales.

- **Corresponsales Bancarios**

Durante el 2017 y el primer semestre de 2018, las actividades en torno a la expansión de los corresponsales bancarios se centraron en la operación a través de las más de 1,700 oficinas de Telecomunicaciones de México (TELECOMM), red que ofrece los servicios de depósito y retiro de efectivo, y consulta de saldo a nombre de BANSEFI.

Asimismo, se ha trabajado en la incorporación de la red de corresponsales administrada por Promoción y Operación S.A. de C.V. (PROSA). PROSA ha desarrollado la red de corresponsales más grande de México, contando con más de 23,000 corresponsales. Actualmente tiene acuerdos comerciales con ocho grandes cadenas dentro de las que se incluyen supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia y pequeños comercios: Tiendas Extra, Soriana, Chedraui, OXXO, Farmacias del Ahorro, Al Super, Walmart y Red Quibo. En la primera fase, se estima sumar más de 17,000 corresponsales bancarios a través de las tiendas de conveniencia OXXO y abarcar más de 830 municipios, en donde BANSEFI cuenta con más de 3 millones y medio de cuentahabientes, ofreciendo la operación de depósito.

- d. **Cuentas Administradas**

El universo de cuentas administradas al 30 de septiembre de 2018, considerando las cuentas operativas a la vista y a plazo, así como las de programas especiales asciende a 18 millones, representando un incremento del 4% a las registradas el mismo mes del año anterior.

Durante el periodo enero-septiembre de 2018, se abrieron 758,019 cuentas, de éstas el 28% (208,763), se encuentran asociadas a cuentas comerciales, el 72% (548,573) corresponden a cuentas derivadas de programas gubernamentales y el resto 0.1% (683) corresponden a cuentas operativas.

Por su parte, durante el periodo reportado se cancelaron 62,374 cuentas, de las cuales la totalidad ha sido por acción directa de los clientes (incluyendo CODES); por otra parte, no se han registrado cancelaciones como resultado de procesos masivos.

- e. **Microseguros**

De enero a septiembre de 2018, se distribuyeron 50,742 pólizas de microseguros, lo cual representa un incremento del 15% con respecto al mismo periodo de 2017. El monto total de las primas ascendió a \$5 mdp. La mayor parte de las pólizas (82%), se colocó a través de sucursales BANSEFI, mientras que el 18% restante a través de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC).

En lo que se refiere al costo de las pólizas colocadas, el 89% corresponde a microseguros con primas de bajo costo, de \$75 y \$100 pesos; el 11% restante corresponde a primas con un costo que oscila entre \$125 y \$375 pesos.

- f. **Remesas internacionales y nacionales**

Remesas internacionales. - Al cierre de septiembre de 2018, se liquidaron un total de 1,842,498 de remesas de las cuales el 45% se liquidaron en sucursales BANSEFI y el restante 55% a través de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, el monto total de remesas es de \$19,183 mdp. La remesa promedio fue de 545 dólares a diferencia del año anterior en que fue de 521 dólares.

Con el fin de incentivar el envío de remesas internacionales a través del canal BANSEFI y de L@Red de la Gente y posicionar la marca en los Estados Unidos, durante el último trimestre de 2018 se suscribieron acuerdos comerciales con algunas remesadoras con las cuales BANSEFI tiene convenios para la liquidación de remesas

Remesas nacionales. - En el período enero-septiembre de 2018, el número total de envíos nacionales operados a través de L@Red de la Gente, ascendió a 14,874; el 77%, 11,467, se liquidó en sucursales de BANSEFI y el restante 23%, 3,407, en sucursales de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo. Lo que representa un decremento del 14% en número de remesas, y un decremento del 33% en el monto liquidado con respecto al mismo período del año anterior.

**g. Entrega de recursos a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos**

A septiembre de 2018, se realizaron 108,152 pagos por \$3,764 mdp, de los cuales la Red de Sucursales BANSEFI realizó el 79% y el resto las sociedades integrantes de L@Red de la Gente.

**h. Billetes de Depósito (BIDES)**

El saldo total de BIDES al cierre de septiembre de 2018, comparado con el mismo período del año anterior, se incrementó 2%. Esta variación equivale a \$209 mdp, al pasar de \$8,871 a \$9,080 mdp.

	A Septiembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	Relativa
Saldo Administrado por BANSEFI	4,085.4	4,552.5	467.0	11.4%
Saldo Administrado por terceros	4,785.3	4,527.0	- 258.3	- 5.4%
<b>Total de BIDES en circulación</b>	<b>8,870.7</b>	<b>9,079.5</b>	<b>208.8</b>	<b>2.4%</b>

Fuentes: Balance General de BANSEFI y Subdirección de Pago de Programas Gubernamentales y Control Operativo

**i. Compra - venta de dólares**

Al cierre de septiembre de 2018, las sucursales BANSEFI realizaron operaciones de compra-venta de dólares por un monto de \$9.3 millones de dólares, lo que representa un incremento de 43% con respecto al monto operado en el mismo periodo de 2017 (\$6.5 millones de dólares).

**j. Recepción de Pagos por Cuenta de Terceros (RPC3)**

Por su cobertura y distribución, BANSEFI constituye un canal atractivo para proveedores de servicios, incluyendo servicios financieros que requieren de ventanillas para la recepción de pagos referenciados.

Al 30 de septiembre de 2018, BANSEFI mantiene la prestación del servicio de recepción de pagos por cuenta de terceros con 35 clientes, incluyendo a Compartamos Banco, Gobierno del Estado de México, Cege Capital y Banco Forjadores, entre otros.

Durante el periodo enero – septiembre, se operaron 561,503 transacciones por \$2,527 millones, generando un ingreso para BANSEFI por comisiones por más de \$4 mdp.

**• Dispersión de Recursos por Cuenta de Terceros**

Durante el periodo enero – septiembre 2018, se recibieron instrucciones de 13 clientes, incluyendo las empresas que prestan a BANSEFI el servicio de outsourcing, aplicando 163,970 dispersiones, por \$2,013 mdp.

Durante el mismo periodo, se formalizaron cuatro contratos de prestación de servicios para la dispersión de Recursos con Aerovías Caribe S. A. de C.V., Mexicana Inter S.A. de C.V., Compañía Mexicana de Aviación S. A de C. V. y Mexicanas Unidas Financieras S.A. de C.V.

- **Contrato de Comisión Mercantil y Depósito de Títulos en Custodia y Administración (CODE)**

Al 30 de septiembre de 2018, se han emitido 15,905 CODES, por \$1,495 mdp, de los cuales 2,725 CODES no han sido cobrados, lo que genera un rendimiento a BANSEFI por la administración de los recursos.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Al cierre de septiembre del 2018, se cuenta con 25 CODES vigentes, por un monto de \$15 mdp.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Al cierre de septiembre de 2018, cuenta con 2,700 CODES, vigentes por \$95 mdp.

**k. Programas**

**Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.** - Al 30 de septiembre de 2018, se han aperturado 26,542 cuentas de las cuales a petición del Programa se cancelaron 263. En dicho periodo se ha formalizado el 88%, el resto se encuentra en espera de que los beneficiarios se presenten en sucursal. En el mismo periodo, el programa ha solicitado la dispersión de más \$300 mdp; en el último bimestre, el cual concluyó el pasado 10 de septiembre, se dispersó a un total de 26,990 beneficiarios, 31% a través de orden de pago en ventanilla y 69% a través de depósito en cuenta.

**Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgos “Componente de Compensación Social para Contribuir a la Conservación de la Vaquita Marina.** - El 4 de abril de 2018, se firmó el contrato de prestación de servicios financieros entre BANSEFI y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el ejercicio 2018, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). El Programa consiste en el otorgamiento de apoyos monetarios para permisionarios, pescadores y agentes cuya actividad se vea afectada por la veda pesquera aplicada a las localidades de San Felipe, Mexicali y del Golfo de Santa Clara, San Luis Río Colorado. A la fecha se tienen 2,980 beneficiarios, la dispersión de este Programa la hace directamente CONANP a través de la TESOFE.

**Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes.** – El Programa de Inclusión Financiera para la Atención de Migrantes, ha incrementado su operación con respecto al ejercicio 2017. Durante el periodo enero - septiembre 2018, se han atendido 5,900 personas mensualmente en comparación al promedio del ejercicio anterior el cual corresponde a cerca de 1,200 personas al mes. Es importante mencionar que la operación está sujeta al flujo de repatriados de cada Puntos de Repatriación del Instituto Nacional de Migración (INM), en el cual está ubicado cada Módulo.

El Módulo en la Terminal 2 del AICM, no opera actualmente lo anterior debido a que EEUU decidió de manera unilateral cancelar los vuelos al AICM. El INM ha establecido negociaciones con las autoridades migratorias de EEUU, con objeto de que se reanuden los vuelos a la brevedad posible.

**l. Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación (Programa Bansefi-Refin y Subprograma de Compra de Cartera)**

BANSEFI logró la formalización de 34 convenios de colaboración en 28 Entidades Federativas. Se formalizaron 31 convenios de colaboración con Sociedades Financieras.

A continuación, se detallan los créditos y el saldo de los créditos refinanciados al 30 de septiembre de 2018.

Estatus de Cartera.	Subprograma Compra de Cartera.		Programa BANSEFI-REFIN.		Total.	
	No. de Créditos.	Saldo Insoluto.*	No. de Créditos.	Saldo Insoluto.*	No. de Créditos.	Saldo Insoluto.*
	(A)	(B)	(C)	(D)	(A+C)	(B+D)
Cartera Vigente.	793	\$1,588,437.19	3,610	\$28,068,705.32	4,403	\$29,657,142.51
Cartera Vencida.	2,131	\$21,260,721.78	4,901	\$85,142,025.51	7,032	\$106,402,747.29
<b>TOTAL.</b>	<b>2,924</b>	<b>\$22,849,158.97</b>	<b>8,511</b>	<b>\$113,210,730.83</b>	<b>11,435</b>	<b>\$136,059,889.80</b>

\*Monto en pesos.

Como resultado de las gestiones, se ha logrado disminuir la cartera vencida de \$144 mdp identificada al cierre del ejercicio de 2015 a \$106 mdp al cierre de septiembre de 2018.

Cabe mencionar, que BANSEFI se encuentra realizando gestiones de contención y recuperación de cartera, con el objeto de mitigar el nivel de cartera vencida.

## 2. SERVICIOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

### a) Financiamiento a Sociedades de Ahorro y Crédito Popular

Al cierre de septiembre de 2018, la Cartera Comercial de BANSEFI asciende a \$2,223 mdp, y se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Cliente	Cartera Total*
Intermediarios Financieros	\$ 1,143,845.58
Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA)	\$ 1,031,885.08
Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México (FICEDA)	\$ 46,973.21
<b>Total Cartera Comercial.</b>	<b>\$ 2,222,703.87</b>

\*Cifras en miles de pesos.

Respecto del crédito otorgado a Intermediarios Financieros, al cierre de septiembre de 2018 la cartera se encuentra integrada de la siguiente manera:

Intermediario Financiero	Saldo al 30-09-2018*	Reservas por Intermediario Financiero	% Total de Cartera
1 Siempre Creyendo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 301,719.0	\$ 8,533.2	26.38%
2 Te Creemos, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 301,484.1	\$ 6,572.2	26.36%
3 Financiamiento Progreseemos, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 173,805.0	\$ 2,782.7	15.19%
4 Crediclub, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 47,649.0	\$ 256.5	4.17%
5 MF Amiga, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 92,634.9	\$ 2,470.5	8.10%
6 Sociedad Financiera Equipale, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 72,642.3	\$ 2,496.0	6.35%
7 Itaca Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R.	\$ 40,431.4	\$ 633.8	3.53%
8 Proyecto Coincidir, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 35,791.9	\$ 17,498.5	3.13%
9 La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 16,642.4	\$ 7,880.3	1.45%
10 Emprendamos Fin, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 15,161.5	\$ 586.3	1.33%
11 Coline S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 9,729.9	\$ 457.3	0.85%
12 Sociedad Integral Emprendedora Siembra, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 8,084.1	\$ 203.0	0.71%
13 Financiera Súmate, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 5,040.0	\$ 0.3	0.44%
14 Solución Asea, S.A. de C.V., S.F.P.	\$ 3,018.3	\$ 40.1	0.26%
15 Solpa Corporation, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R.	\$ 10,000.6	\$ 458.7	0.87%
16 Consultores de Servicios Varios, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 10,011.0	\$ 311.0	0.88%
<b>TOTAL**</b>	<b>\$ 1,143,845.6</b>	<b>\$ 51,180.4</b>	<b>100.0%</b>

\*Cifras en miles de pesos.

\*\*El total no incluye los intereses morabrios en cuentas de orden (\$3,963.11)

Al cierre de septiembre de 2018, la Cartera Comercial presenta en Cartera Vencida por \$52 mdp, correspondiente a las Entidades Financieras Proyecto Coincidir, S.A de C.V. S.F.P. y La Perseverancia del Valle de Tehuacán, S.A. de C.V., S.F.P. Es importante mencionar, que ya han sido presentadas las demandas para recuperar los adeudos mostrados por las Entidades Financieras.

**b) Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para SOFIPOS y SOCAPS.**

Desde junio de 2015 al cierre de septiembre de 2018, el Programa Piloto de Garantía de Primera Pérdida, ha impulsado 31,639 créditos, con un saldo inducido de \$610 mdp. El saldo del portafolio garantizado al 30 de septiembre de 2018 asciende a \$136 mdp, distribuido en 8,708 créditos.

Asimismo, es relevante destacar que, por la operación del Programa Piloto, BANSEFI presenta un balance positivo de \$3.34 mdp, como consecuencia del diferencial de las comisiones cobradas a las Entidades Financieras y las pagadas a NAFIN por la administración del portafolio. Del monto antes mencionado, \$449 miles corresponden al ejercicio 2018.

Es importante mencionar, que del total de créditos asociados por las cuatro las Entidades Financieras al portafolio garantizado, BANSEFI ha pagado por concepto de reclamación de garantías \$12 mdp, de un total de \$40 mdp asignados al Programa Piloto de Garantías.

**c) L@Red de la Gente**

Integración. - Al 30 de septiembre de 2018, L@Red de la Gente se integra por 171 sociedades, incluido BANSEFI. L@Red agrupa un total de 2,372 sucursales, en 933 municipios del territorio nacional.

Actualización de cobertura. - Al 30 de septiembre de 2018, se han incorporado 44 sucursales, de 11 sociedades y dos sucursales más de BANSEFI, integrando un total de 46 nuevas sucursales a L@Red de la Gente.

Logros relevantes al 30 de septiembre 2018:

Remesas internacionales. - Al 30 de septiembre de 2018, se liquidaron un total de 1,842,498 remesas internacionales por más de \$19 mil mdp. De éstas, 1,016,624 remesas por \$11 mil mdp, fueron pagadas en ventanillas de los intermediarios no bancarios.

Ingresos derivados del Contrato celebrado con las Entidades de L@Red de la Gente. - BANSEFI ha recibido ingresos por más de \$648 mil pesos, derivado de la contraprestación de los contratos firmados con las sociedades que conforman esta alianza comercial.

Dispersión de apoyos del Programa PROSPERA. - A través de 50 sociedades de L@Red de la Gente que operan el servicio de dispersión de apoyos de PROSPERA, se liquidaron más de 498 mil apoyos por \$1.3 mil mdp, en 244 puntos de atención, ubicados en 16 estados del país.

Recepción de pagos CFE. - A septiembre de 2018, L@Red de la Gente ha realizado 150 mil operaciones por \$56 mdp. De éstas, el 61% son efectuadas en las sociedades que integran la alianza comercial, por \$36 mdp.

Incorporación de sociedades al servicio de remesas Western Union. - Las 40 organizaciones incorporadas, cuentan con 598 sucursales con presencia en 26 estados del país. Al cierre de septiembre, 27 sociedades han registrado operaciones.

**d) PRLV Institucional y mesa de dinero relativo a clientes institucionales.**

Al cierre de septiembre de 2018, el saldo total (PRLV + Mesa de Dinero) muestra un crecimiento de 16% (\$2,185 mdp) con respecto a septiembre de 2017, lo cual es resultado del crecimiento observado en el rubro de Mesa de Dinero por \$2,091 mdp.

Es importante señalar que los segmentos de “Fideicomisos” e “Intermediarios Financieros” en Mesa de Dinero son los que reportan el mayor crecimiento con \$1,943 mdp y \$1,850 mdp respectivamente.

**PRLV Institucional.** - Respecto al saldo total de PRLV, al cierre de septiembre de 2018, aumentó en \$94 mdp (4%) con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual se atribuye al rubro de “Entidades” por \$129 mdp.

La mayor concentración en el número de clientes corresponde al rubro de “Entidades” con una participación de 84%, seguido de “Fideicomisos” con 16%.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de clientes, se observa la misma concentración en el rubro de “Entidades” con 84% del saldo total, seguido por el rubro de “Fideicomisos” con 16%.

**Mesa de Dinero.** - En los saldos totales de “Mesa de Dinero” se observa un crecimiento del 19% al cierre de septiembre de 2018, comparado contra el mismo mes de 2017, lo cual se explica por los crecimientos en saldos de “Fideicomisos” por \$1,943 mdp, seguido del segmento de “Intermediarios Financieros” por \$1,850 mdp, así como del rubro de “Entidades” (Entidades del Sector de Ahorro y Crédito Popular) por \$355 mdp.

En la participación por número de clientes, destaca el rubro de “Fideicomisos” (contratos de inversión celebrados con el área fiduciaria de BANSEFI) con una participación de 91% de un universo de 174 clientes, “Entidades” participa con 6%, “Clientes Institucionales” con 2% y el porcentaje restante corresponde a “Intermediarios Financieros”.

En lo que se refiere a los saldos por tipo de cliente, se observa en un universo de \$13,180 mdp que el rubro de “Clientes Institucionales” mantiene la mayor participación con 36% del saldo total, seguido por el rubro de “Fideicomisos” con 30%, el rubro “Entidades” con 20% y el 14% restante corresponde al rubro de “Intermediarios Financieros”.

**e) Proyectos de Atención al SACPyC y otros Intermediarios Financieros No Bancarios.**

A septiembre del 2018, la CNBV ha autorizado cuatro sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (Cooperativa Suljaa, Caja Solidaria Nuevo Ideal, Caja Gonzalo Vega, y Caja Popular Ciudad Hidalgo), aunque también se revocaron tres sociedades (Caja Solidaria Huejuquilla, Caja Solidaria Ayotl, Devida Hipotecaria, SFP) y queda sin efecto la autorización de Caja Santa Rosa y de Caja Popular Río Presidio), por lo que la cifra de entidades autorizadas queda en 203 en el periodo reportado; este universo se integra de 45 SOFIPOS, una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO) y 157 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS).

## II. Situación financiera

Al 30 de septiembre de 2018, el total de activos del Banco del Ahorro Nacional, S.N.C., ascendió a \$49,451 mdp, de los cuales el 90% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Deudores por Reporto. Manteniendo un crecimiento gradual en el Capital Contable mediante las utilidades, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente.

Concepto	Al 30 de septiembre de 2018	Al 30 de junio de 2018	variación		Al 30 de septiembre de 2017	variación	
			\$	%		\$	%
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	7,767	3,391	4,376	129%	7,459	308	4%
Inversiones en valores	32,709	30,068	2,641	9%	29,349	3,360	11%
Deudores por reporto (saldo deudor)	4,242	9,928	(5,686)	(57%)	5,831	(1,589)	(27%)
Cartera de crédito (neto)	2,809	3,039	(230)	(8%)	2,943	(134)	(5%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,267	922	345	37%	1,123	144	13%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	190	192	(2)	(1%)	201	(11)	(5%)
Inversiones permanentes en acciones	6	6	0	0%	5	1	20%
Impuestos diferidos	221	258	(37)	(14%)	233	(12)	(5%)
Otros activos	240	197	43	22%	231	9	4%
<b>Activo Total</b>	<b>\$ 49,451</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 1,450</b>	<b>3%</b>	<b>\$ 47,375</b>	<b>\$ 2,076</b>	<b>4%</b>
<b>PASIVO</b>							
Captación tradicional	24,661	15,831	8,830	56%	22,921	1,740	8%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,031	1,104	(73)	(7%)	1,302	(271)	(21%)
Acreedores por reporto	13,182	12,846	336	3%	11,089	2,093	19%
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	4,553	4,443	110	2%	4,085	468	11%
Operaciones con otros organismos	24	25	(1)	(4%)	25	(1)	(4%)
Otras cuentas por pagar	3,464	11,344	(7,880)	(69%)	5,513	(2,049)	(37%)
Créditos diferidos y cobros anticipados	8	9	(1)	(11%)	6	2	33%
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 46,923</b>	<b>\$ 45,602</b>	<b>\$ 1,321</b>	<b>3%</b>	<b>\$ 44,941</b>	<b>\$ 1,982</b>	<b>4%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>\$ 2,528</b>	<b>\$ 2,399</b>	<b>\$ 129</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 2,434</b>	<b>\$ 94</b>	<b>4%</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 49,451</b>	<b>\$ 48,001</b>	<b>\$ 1,450</b>	<b>3%</b>	<b>\$ 47,375</b>	<b>\$ 2,076</b>	<b>4%</b>

La estructura financiera presentada en el Balance General al 30 de septiembre de 2018 presenta un incremento de \$1,450 mdp (3%) en comparación al trimestre anterior (2T18) y, un incremento de \$2,076 (4%) respecto del mismo trimestre del año anterior (3T17). El incremento con respecto al 2T18 se origina principalmente a que al cierre de septiembre de 2018 se mantenían mayores recursos disponibles de Prospera.

**Disponibilidades.** - Se presenta un incremento de \$4,376 mdp (129%) con respecto al trimestre anterior, que se explica principalmente por mantener al final del mes un mayor nivel de recursos en Sucursales para la dispersión de programas gubernamentales, compensado por un menor nivel en Bancos del remanente de recursos a dispersar del FONDEN, así como de los recursos que aún no han sido dispuestos (utilizados) por los beneficiarios de dicho programa.

**Inversiones en valores.** – Un incremento de \$3,360 mdp (11%) respecto al mismo periodo del año anterior originado principalmente en la posición de valores en Títulos Disponibles para la Venta provocado de un mayor volumen de inversión en Valores Gubernamentales por \$6,660 mdp, Certificados de Depósito por \$352 mdp y ambos compensados por la disminución de Certificados Bursátiles por \$1,480 mdp; la categoría de Títulos a Negociar presenta una disminución en PRLV de \$905 mdp, en certificados bursátiles de \$1,391 mdp; y la categoría de Títulos

a Vencimiento refleja un aumento en Certificados Bursátiles por \$124 mdp. Manteniendo con ello la estrategia de la Tesorería de invertir en instrumentos de bajo riesgo y corto plazo.

**Deudores por reporte.** – Los decrementos de \$5,686 mdp (57%) y \$1,589 mdp (27%) respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, se derivan principalmente por menores requerimientos de liquidez para hacer frente a la dispersión de recursos programas gubernamentales, considerando que durante el 2T18 se tuvieron que dispersar dos bimestres por la veda electoral.

**Cartera de crédito (neta).** – El decremento de \$230 mdp (8%) en relación con el trimestre anterior, se debe principalmente a la amortización y cobro de los créditos otorgados bajo el esquema del programa PROIIF por \$168 mdp y del Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA) por \$36. El decremento de \$134 mdp (5%) con respecto al año anterior, se explica principalmente por la amortización y cobro de la cartera de crédito de consumo de \$189 mdp, a la cartera comercial por el crédito otorgado a FEFA cuya amortización asciende a \$111 mdp y al Fideicomiso de la Central de Abasto por \$18 mdp; compensados estos por el incremento de \$153 mdp en la cartera de entidades financieras no bancarias derivado de disposiciones de sus líneas de crédito; así como a la cartera vencida por \$31 mdp, en específico de los acreditados Proyecto Coincidir y la Perseverancia. Es importante mencionar que la cartera de crédito al consumo con excepción de la de ex empleados actualmente no se está otorgando.

**Otras cuentas por cobrar.** – Se presenta un incremento de \$144 mdp (13%) con respecto al mismo periodo del año anterior, el cual obedece principalmente a un mayor nivel de facturas pendientes de cobro en específico a las emitidas a la Coordinación Nacional de Prospera y a la Secretaria de Desarrollo Social que ascienden a \$77 mdp; asimismo, se tienen incrementos de \$36 mdp y de \$29 mdp, originados principalmente por mayores partidas por conciliar derivadas de la dispersión de Programas y de transacciones con tarjeta de débito que realizan nuestros clientes.

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose por cuenta contable:

Cifras al 30 de septiembre de 2018  
 Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	2,430	12,705	2	(127)	2,428	12,832
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO NO DISPERSADOS	421	259,349	419	259,337	2	13
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	6,156	150,666	852	96,133	5,304	54,533
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>9,007</b>	<b>422,721</b>	<b>1,273</b>	<b>355,343</b>	<b>7,734</b>	<b>67,378</b>
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	(9)	-	-	1	(9)
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	(13)	-	-	8	(13)
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	108	(23,533)	-	-	108	(23,533)
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	15	(722)	-	-	15	(722)
2043016260	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	10,940	(6,330,415)	10,702	(6,261,224)	238	(69,191)
2043016290	DICONSA	94	(30,769)	21	(17,501)	73	(13,268)
2043018616	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	243	(22,123)	4	(16,270)	239	(5,853)
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>11,409</b>	<b>(6,407,584)</b>	<b>10,727</b>	<b>(6,294,995)</b>	<b>682</b>	<b>(112,589)</b>
<b>PROGRAMAS GUBERNAMENTALES</b>		<b>20,416</b>	<b>(5,984,863)</b>	<b>12,000</b>	<b>(5,939,652)</b>	<b>8,416</b>	<b>(45,211)</b>

**Impuestos Diferidos.** - Los impuestos diferidos ISR y PTU son generados por las diferencias temporales a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente; el resultado obtenido para la Institución refleja un impuesto diferido a favor, toda vez que la institución mantiene provisiones contables sobre el límite fiscal deducible, una estimación preventiva para riesgos crediticios y estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro pendiente recuperar en periodos futuros.

**Captación.** - Se presenta un incremento de \$8,830 mdp (56%) con respecto al trimestre anterior, originado principalmente por mayores saldos en las cuentas bancarias de las beneficiarias pendientes de disponer provenientes de Programas Prospera, así como al aumento en los depósitos a plazo, principalmente reflejado en Tandahorro y PRLV institucional

**Préstamos interbancarios y de otros organismos.** - El decremento de \$271 mdp (21%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, se debe principalmente a las amortizaciones de Call Money y a las del préstamo interbancario contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual BANSEFI funge como intermediario para el otorgamiento del crédito al Fondo Especial de Fomento Agropecuario (FEFA) dependiente de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Asimismo,

**Acreedores por reporto.** - En relación con el mismo período del año anterior presenta un incremento de \$2,092 mdp (19%) en la posición derivado de la estrategia seguida por la Mesa de Dinero. Sin embargo, el incremento de \$336 mdp (3%) con respecto al trimestre anterior se origina por un mayor volumen clientes por reporto derivados de las condiciones de mercado para este periodo.

**Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales.** - El incremento de \$468 mdp (11%) obedece principalmente a una mayor expedición de BIDES en dólares a solicitud de los usuarios de estas garantías y a disposición tanto del Poder Judicial de la Federación (PJF) y del TSJCDMX (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México).

**Otras cuentas por pagar.** - El decremento de \$2,049 mdp (37%) respecto al año anterior se origina principalmente por un menor nivel de saldos recibidos pendientes de dispersar del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), así como de programas gubernamentales en función de los calendarios de pago. El decremento de \$7,880 mdp (69%) en relación con el trimestre anterior se explica principalmente por la recepción a finales del mes de junio de recursos para la dispersión de Programas Gubernamentales.

**Capital Contable.** - El incremento de \$129 mdp (5%) con respecto al mismo trimestre del período anterior, obedece al aumento en el resultado generado en el tercer trimestre de 2018 (julio-septiembre) por \$115 mdp, un efecto favorable en resultado por valuación de títulos disponibles para la venta en \$10 mdp y \$4 mdp por el reconocimiento al mes de agosto de 2018 de la norma D-3. El incremento de \$94 mdp (4%) obedece principalmente a los aumentos en Resultado de Ejercicios Anteriores, Reservas de Capital y otros conceptos por \$213 mdp, compensados parcialmente por la disminución en el Resultado Neto del ejercicio por \$119 mdp.

## Estado de Resultados

Concepto	3T 2018	2T 2018	variación		3T 2017	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	873	703	170	24%	752	121	16%
Gastos por intereses	(490)	(445)	(45)	10%	(371)	(119)	32%
<b>Margen financiero</b>	<b>383</b>	<b>258</b>	<b>125</b>	<b>48%</b>	<b>381</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	15	(32)	47	(147%)	(25)	40	(160%)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>398</b>	<b>226</b>	<b>172</b>	<b>76%</b>	<b>356</b>	<b>42</b>	<b>12%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	498	462	36	8%	468	30	6%
Comisiones y tarifas pagadas	(34)	(30)	(4)	13%	(25)	(9)	36%
Resultado por intermediación	4	11	(7)	(64%)	8	(4)	(50%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	55	(10)	65	(650%)	(1)	56	(5600%)
Gastos de administración y promoción	(711)	(663)	(48)	7%	(605)	(106)	18%
<b>Resultado de la operación</b>	<b>210</b>	<b>(4)</b>	<b>214</b>	<b>(5350%)</b>	<b>201</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0	0	0%	0	0	0%
<b>Resultado antes de Impuesto a la utilidad</b>	<b>210</b>	<b>(4)</b>	<b>214</b>	<b>(5350%)</b>	<b>201</b>	<b>9</b>	<b>4%</b>
Impuestos a la utilidad causados	(77)	4	(81)	(2025%)	(78)	1	(1%)
Impuestos a la utilidad diferidos	(18)	(6)	(12)	200%	10	(28)	(280%)
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 115</b>	<b>\$ (6)</b>	<b>\$ 121</b>	<b>(2017%)</b>	<b>\$ 133</b>	<b>\$ (18)</b>	<b>(14%)</b>

El resultado neto al 30 de septiembre de 2018 registra un incremento de \$121 mdp con respecto al trimestre anterior originado por dos factores primordialmente: Una liberación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, y a un incremento en las comisiones cobradas durante el 3T18.

Por otro lado, en relación con el mismo trimestre del año anterior, el decremento del 14%, es originado por un efecto combinado de mayores gastos por intereses y el incremento en los gastos de administración y promoción.

**Ingresos por intereses.** - El incremento de \$170 mdp (24%) con respecto al trimestre anterior, se explica por un mayor nivel de las inversiones en valores, con respecto al trimestre del año anterior fue de \$121 mdp (16%) y un aumento en la tasa de 75 pb en la tasa objetivo de Banco de México.

**Gastos por intereses.** - El incremento de \$119 mdp (32%) con respecto al tercer trimestre del año anterior se explica por el mayor volumen de operación que se llevó a cabo en Operaciones de Reporto con respecto al trimestre anterior fue de \$45 mdp (10%).

Los ingresos y gastos por intereses se muestran a continuación:

Concepto	Monto		Monto		Monto	
	Promedio	3T 2018	Promedio	2T 2018	Promedio	3T 2017
Cartera	3,355	72	3,355	74	2,185	61
Inversiones	30,479	692	30,479	537	30,638	569
Reportos	3,839	84	3,839	68	4,554	101
Banco de México	1,038	21	1,038	20	1,039	18
Call Money	194	2	194	2	191	1
Otros	0	2	0	2	0	2
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>38,905</b>	<b>873</b>	<b>38,905</b>	<b>703</b>	<b>38,607</b>	<b>752</b>
Captación con interes	20,436	145	20,436	128	20,731	115
Reportos	13,002	287	13,002	261	12,017	209
Pmos Bancarios y de Otros Organismos	1,131	12	1,131	12	507	8
Billetes de Depósito	4,285	46	4,285	44	4,154	39
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>38,854</b>	<b>490</b>	<b>38,854</b>	<b>445</b>	<b>37,409</b>	<b>371</b>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>51</b>	<b>383</b>	<b>51</b>	<b>258</b>	<b>1,198</b>	<b>381</b>

**Estimación preventiva para riesgos crediticios.** - Se presenta un decremento de \$47 mdp (147%) con respecto al segundo trimestre, originado principalmente por una menor en la cartera de crédito de consumo y en relación con el segundo trimestre de 2017, una disminución de \$40 mdp (160%) por menores recursos derivados de la calificación de la cartera de crédito.

**Margen financiero ajustado.** - Se presenta un incremento de \$172 mdp (76%) con respecto al trimestre anterior, originado principalmente por el mayor volumen de inversiones en valores y el mayor volumen de fondeo a través de reportos, así como por una disminución en la cartera de crédito de consumo que requirió una menor estimación preventiva para riesgos crediticios.

**Comisiones y tarifas cobradas.** - El incremento neto de \$30 (6%) en relación con el mismo periodo del año anterior y de \$36 (8%) con respecto al segundo trimestre 2018, se origina principalmente por aumentos en comisiones por el servicio de dispersión de Programas Gubernamentales.

**Comisiones y tarifas pagadas.** - Los decrementos de \$4 mdp (13%) respecto al trimestre anterior y de \$9 mdp (36%) respecto al mismo trimestre del año precedente, se explican principalmente por un menor nivel de Comisiones Pagadas por concepto de dispersión de Programas Gubernamentales.

	3T 2018	2T 2018	3T 2017
<b>Comisiones cobradas</b>			
Distribución de productos y programas	\$ 439	\$ 371	\$ 411
Giros bancarios	19	22	21
Cobradas al Gobierno Federal (Agente financiero)	3	30	3
Cuota de administración	13	11	9
Actividades fiduciarias	7	9	6
Otras comisiones y tarifas cobradas	17	19	18
	<b>\$ 498</b>	<b>\$ 462</b>	<b>\$ 468</b>
<b>Comisiones pagadas</b>			
Comisiones a Red de la Gente	\$ (22)	\$ (17)	\$ (18)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(7)	(6)	(3)
Bancos corresponsales	(5)	(7)	(4)
	<b>\$ (34)</b>	<b>\$ (30)</b>	<b>\$ (25)</b>
<b>Comisiones y tarifas netas</b>	<b>\$ 464</b>	<b>\$ 432</b>	<b>\$ 443</b>

**Resultado por intermediación.** - El decremento de \$7 mdp (64%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por una disminución en la utilidad por compra venta de divisas, con respecto al mismo trimestre del año anterior, decremento de \$4 mdp (50%) es por una mayor minusvalía de títulos de PEMEX y CFE y una disminución en la utilidad por compra venta de valores y divisas.

**Otros ingresos (egresos) de la operación.** - La variación neta de \$65 mdp (650%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a un menor efecto en gasto por reconocimiento de estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro. La variación de \$56 mdp (5600%) obedece principalmente al movimiento favorable de la estimación por Irrecuperabilidad en contraste con un menor ingreso por cancelación de pasivos.

**Impuestos a la utilidad y la participación de los trabajadores en las utilidades (causados y diferidos).** - Las variaciones generadas durante el tercer trimestre de 2018 respecto al trimestre anterior y respecto al tercer trimestre de 2017, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la Institución y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.

**Gastos de administración y promoción.** – Los incrementos de \$106 mdp (18%) y \$48 (7%) con respecto al tercer trimestre de 2017 y al mismo periodo del ejercicio anterior se origina principalmente en los conceptos de Remuneraciones por un aumento salarial al personal operativo, adquisición de equipo de protección de personal y gastos médicos; Gastos de Tecnología por desarrollos de software, call center y PROSA; Honorarios por gastos de outsourcing debido a la entrega de apoyos del FONDEN.

**Gastos de administración y promoción**

Concepto	2018		Variación		2017		Variación	
	3T	2T	\$	%	3T	\$	%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	182	214	(32)	(15%)	164	18	11%	
Honorarios	134	155	(21)	(14%)	144	(10)	(7%)	
Gastos en tecnología	128	129	(1)	(1%)	66	62	94%	
Vigilancia y sistemas de seguridad	45	32	13	41%	65	(20)	(31%)	
Servicios bancarios y financieros	42	14	28	200%	23	19	83%	
Traslado de valores	39	25	14	56%	31	8	26%	
Impuestos y derechos diversos	36	27	9	33%	31	5	16%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (causada)	26	4	22	550%	26	0	0%	
Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida)	10	(4)	14	(350%)	(1)	11	(1100%)	
Materiales y servicios varios	33	27	6	22%	24	9	38%	
Rentas	16	18	(2)	(11%)	15	1	7%	
Seguros	9	8	1	13%	4	5	125%	
Gastos no deducibles	5	10	(5)	(50%)	4	1	25%	
Depreciaciones y amortizaciones	3	2	1	50%	3	0	0%	
Reparación y mantenimiento	3	2	1	50%	6	(3)	(50%)	
<b>Gastos de administración y promoción</b>	<b>\$ 711</b>	<b>\$ 663</b>	<b>\$ 48</b>	<b>7%</b>	<b>\$ 605</b>	<b>\$ 106</b>	<b>18%</b>	

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

**Beneficios directos a corto plazo.** - La disminución de \$32 (15%) con respecto al trimestre anterior, se debe principalmente a dos factores la adquisición de chalecos de protección realizada en el mes de mayo y, cursos impartidos en junio por concepto de diseño, planeación y desarrollo de contenidos temáticos, así como el material para el utilizado en el programa de capacitación 2018.

**Honorarios.** - El decremento de \$21 mdp (14%) en comparación con el trimestre anterior obedece principalmente a menor nivel de gasto de outsourcing vía honorarios.

**Gastos de tecnología.** - El incremento de \$62 mdp (94%) respecto al mismo trimestre del 2017 se origina principalmente por un mayor nivel de gasto en proyectos tecnológicos relacionados principalmente con desarrollos de software, call center y el servicio administrado de cajeros automáticos.

**Vigilancia.** - El decremento de \$20 mdp (31%) respecto al mismo trimestre del año anterior obedece a un menor nivel de gastos y provisiones para cubrir este servicio; por otro lado, el incremento de \$13 mdp (41%) en relación con el trimestre anterior obedece a un mayor nivel de gastos y provisiones solicitadas por el área administrativa responsable, para cubrir estos servicios.

**Servicios bancarios y financieros.** – El incremento de \$28 mdp (200%) respecto al trimestre anterior y de \$19 mdp (83%) en relación con mismo periodo del año 2017 se origina principalmente por un mayor requerimiento de provisiones por concepto de “Servicios de dispersión de programas gubernamentales a través de medios de pago electrónicos” (FIMPE), el cual se deriva de un incremento en el costo de transaccionalidad.

**Traslado de valores.** - El incremento de \$14 mdp (56%) respecto al trimestre anterior y de \$8 mdp (26%) en relación con el mismo periodo del año 2017 se origina principalmente por un mayor nivel de provisiones para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales.

## Liquidez y recursos de capital

### Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 90% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 10% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.
- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$16 mil de mdp), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Única (SIAC).
- Asimismo, BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$1 mil de mdp, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$1 mil de mdp (monto del depósito regulatorio).
- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria.

### Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizar la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja general, Billetes de depósito, pago de Programas gubernamentales, pagos administrativos como: a proveedores, igualas médicas, a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el **Subcomité de Inversiones** buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
  - Medición del VAR.
  - Requerimientos de Capital.
  - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

### Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

### **Créditos o adeudos fiscales**

La institución no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

### **Inversiones relevantes en capital**

Al 30 de septiembre de 2018 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

### **Emisión o autorización de criterios contables especiales**

Al 30 de septiembre de 2018 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

## **III. Información de la Administración de Riesgos al cierre del tercer trimestre de 2018**

### **Objetivo**

El objetivo de la administración de riesgos es, en general, identificar, evaluar, medir, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por BANSEFI en el ámbito de su quehacer diario, como Institución de Banca de Desarrollo.

Los objetivos particulares de la administración de riesgos, por tipo de riesgo, son los siguientes:

- Riesgo de mercado. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales que se presenten por fluctuaciones en los factores de riesgo de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de acciones, entre otros.
- Riesgo de crédito. Identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales ante la falta de voluntad o de capacidad de un emisor, acreditado o contraparte, de cumplir con las obligaciones que adquirió con la Institución.
- Riesgo de liquidez. Procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por BANSEFI, los compromisos futuros de flujos de entrada y de salida a cargo de la Institución, así como aquellas pérdidas en que BANSEFI podría incurrir en caso de requerir liquidar alguna posición para allegarse de recursos.
- Riesgo operacional. Identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por actuación de terceros, por resoluciones judiciales desfavorables o por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos.

### **Estructura y organización**

La estructura de la Administración de Riesgos en BANSEFI contempla lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (en adelante, Disposiciones), basándose en una clara delimitación de funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos. Lo anterior permite realizar análisis y monitoreo para identificar los riesgos que podrían crear situaciones de mercado y operativas que generen posibles pérdidas para BANSEFI.

En esta estructura, toma relevancia el Comité de Riesgos, quien participa en el diseño y en la implementación del Marco para la Administración Integral de Riesgos, proponiendo al Consejo Directivo, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución. Todos estos aspectos se encuentran contenidos en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos y en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración y Control Integral de Riesgos.

El Comité de Riesgos ejecuta su función operativa a través de la Dirección de Administración y Control Integral de Riesgos (en adelante DACIR), encargada de medir, monitorear e informar la exposición a los riesgos en que incurre la Institución.

### **Políticas de Administración de Riesgos**

1. La DACIR debe apegarse en todo momento a las Disposiciones vigentes.
2. La DACIR debe seguir los lineamientos y definiciones establecidas para la administración por tipo de riesgo en las Disposiciones.
3. La DACIR debe actualizar las definiciones y lineamientos por tipo de riesgo al menos una vez al año.
4. La DACIR debe llevar a cabo la correcta implementación, desarrollo y ejecución del Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos.
5. El Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos, el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, el Diseño de las Pruebas de estrés para Riesgos de Mercado, Crédito y Liquidez deberán ser actualizadas por la DACIR al menos una vez al año.
6. La DACIR promoverá el cumplimiento normativo en materia de control interno, aplicando el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG\_MCI de la Función Pública) y COSO 2013, y sus correspondientes actualizaciones.
7. Las Unidades de Negocio de la Institución que participen en las actividades para la administración integral de riesgos deberán realizarlas en apego a las disposiciones emitidas por las autoridades financieras.
8. La DACIR deberá cumplir los acuerdos del Comité de Riesgos y el Consejo Directivo y vigilar que las áreas de negocio los cumplan.
9. La DACIR, para realizar la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, se apoyará, previa autorización del Comité de Riesgos, en una o varias de las áreas de BANSEFI, debiendo en su caso, vigilar que en el proceso se utilicen las metodologías, modelos, parámetros y escenarios aprobados por el Comité de Riesgos.
10. A propuesta del Comité de Riesgos, el Consejo Directivo deberá determinar los límites globales que la Institución está dispuesta a asumir, los cuales deben ser revisados al menos una vez al año.
11. La DACIR deberá presentar una propuesta de límites ante el Comité de Riesgos para los riesgos de tipo discrecional, que permitan controlar el riesgo global de BANSEFI de acuerdo con el Marco de Administración y Control Integral de Riesgos aprobado por el Consejo Directivo, así como los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común, de conformidad con las reglas emitidas por la CNBV, por lo menos una vez al año.
12. La DACIR conformará una estructura de límites a las pérdidas potenciales, conforme a los objetivos de riesgo, perfil riesgo-rendimiento establecidos en apego a la normatividad en materia de riesgos. Esta estructura debe contemplarse en dos niveles:
  - a. Límites de riesgo, por tipo de riesgo, tipo de operación, instrumento, moneda y por línea y unidad de negocio.
  - b. Indicadores de Gestión.
13. La DACIR emitirá un dictamen, respecto a nuevas operaciones, servicios, productos y líneas de negocio, así como estrategias de administración integral de riesgos.

14. La DACIR deberá informar inmediatamente, a los Órganos Colegiados correspondientes, las variaciones en los niveles de tolerancia y el historial de pérdidas o incidencias en la Institución por riesgo clasificado como cuantificable, cuando estos se presenten.

### **Políticas, Procesos y estrategias por tipo de riesgo**

#### **a) Riesgo de Mercado**

La Institución, en la administración del riesgo de mercado, deberá, por lo que se refiere a títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, como mínimo:

- Analizar, evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado antes mencionadas, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- Procurar la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, utilizados por la DACIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio.
- Evaluar la concentración de las posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- Comparar las exposiciones de riesgo de mercado estimadas con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Mantener una base de datos con la información histórica de los Factores de Riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos, considerando al menos lo previsto en el Anexo 12-B de las Disposiciones. Los resultados de este análisis deberán presentarse al Comité de Riesgos mensualmente.

#### **b) Riesgo de Liquidez**

- La DACIR deberá informar los indicadores de Liquidez a los Órganos Colegiados al menos una vez al mes.
- La DACIR deberá informar inmediatamente cambios de tendencia y excesos de los indicadores de liquidez registrados a los Órganos Colegiados y Unidades de Negocio involucradas.
- La Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez deberá establecer mecanismos a fin de migrar a la generación de los indicadores de liquidez de forma más frecuente (semanal, diario etc.).
- Las metodologías, modelos y supuestos establecidos deberán ser revisados, al menos una vez al año y ser aprobados por el Comité de Riesgos.
- La DACIR llevará a cabo las gestiones necesarias para la actualización de los distintos manuales de la Institución que hagan referencia a las políticas y procedimientos para la medición de riesgo de liquidez.
- Para efectos de medición de la concentración para riesgo de liquidez, para el Análisis de Brechas, las posiciones de activos y pasivos serán clasificadas en diversos catálogos en bloques de duración, dando seguimiento al porcentaje respecto del saldo total del monto en cada uno de los bloques, cuando resulten significativos.
- Se entenderán por posiciones significativas, aquellos bloques que representen más del 10% del total de los activos.
- Será responsabilidad de la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Liquidez:
  - Detectar cualquier exceso a los indicadores de gestión vigentes y autorizados por el Consejo Directivo y/o Comité de Riesgos e informarlo a los Órganos correspondientes.
  - Dar seguimiento a las políticas referentes a excesos a los límites de riesgo de liquidez establecidas en el Marco para la Administración y Control Integral de Riesgos vigente.
- De forma semestral, la DACIR, a través de la Subdirección de Riesgo de Mercado y Liquidez, llevará a cabo las pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en las siguientes políticas:
  - Se considerarán al menos tres escenarios de estrés financiero relacionados con la capacidad de renovar el fondeo de la Institución y con la salida masiva de depositantes, considerando periodos de 1 hasta 30 días.

- Se considerarán al menos dos escenarios sistémicos, asociados a periodos de crisis históricos observados.
- Los resultados de las pruebas de estrés se considerarán al evaluar los indicadores de liquidez a los que se da seguimiento de forma mensual, con el fin de evaluar los requerimientos de activos líquidos de alta calidad necesarios para cubrir los compromisos de la Institución en el corto plazo.
- Se mantendrá comunicación constante con la Dirección General Adjunta de Finanzas sobre la información que se obtenga del monitoreo de los indicadores de liquidez, con el fin de llevar a cabo la gestión de posiciones de Activos Líquidos de Alta Calidad, en caso de que se presente una situación que pueda comprometer la capacidad de la Institución de cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

### c) Riesgo de Crédito

BANSEFI, a través de la DACIR, utilizando los modelos vigentes establecidos en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, se apegará a las siguientes políticas relacionadas con el riesgo de crédito:

- Medir, evaluar y dar seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado.
- Dar seguimiento periódico a su evolución y posible deterioro, con el propósito de anticipar pérdidas potenciales.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento, así como la exposición al riesgo por parte de los deudores, cuando se cuente con información histórica suficiente.
- Desarrollar sistemas de medición que permitan cuantificar las pérdidas esperadas de toda la cartera.
- Estimar las pérdidas no esperadas de la cartera, una vez que se cuente con toda la información requerida.
- Comparar sus exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio con los resultados efectivamente observados, cuando se cuente con información suficiente. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Desarrollar y aplicar la Metodología de Calificación de Cartera Comercial aprobada por el Comité de Riesgos.

Por lo que se refiere a operaciones con instrumentos financieros, incluyendo derivados, la DACIR deberá:

- Establecer los procedimientos de control del riesgo de crédito o crediticio de operaciones a plazo relacionados con la naturaleza de dicha operación, con su valor en el tiempo y con la calidad crediticia de la contraparte.
- Vigilar la exposición al riesgo de instrumentos financieros, incluyendo derivados, tanto actual como futura, entendiéndose por esto al valor de reemplazo de la posición y a los cambios en dicho valor a lo largo de la vida remanente de la posición, respectivamente. Para tal efecto, deberá considerar los medios de pago, las garantías en función de su liquidez y su riesgo de mercado, así como la volatilidad de dichos instrumentos con el propósito de determinar el nivel de pérdida máxima posible.
- Calcular la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, así como dar seguimiento a la evolución y posible deterioro de esta.
- Analizar el valor de recuperación, así como los mecanismos de mitigación y estimar la pérdida esperada y no esperada en la operación.
- Realizar, al menos una vez al año, pruebas de estrés.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de correlación adversa en sus exposiciones.
- Calcular y comparar la estimación de la exposición positiva esperada (EPE) a distintos horizontes de tiempo, de acuerdo con lo siguiente:
  - Para las exposiciones que muestren un perfil de riesgo creciente en horizontes de tiempo mayores a un año, deberá comparar la EPE, calculada a un horizonte de un año, contra la EPE calculada al plazo remanente de la exposición.
  - En el caso de exposiciones con un vencimiento menor a un año, la Institución deberá comparar regularmente el costo de reemplazo o exposición actual contra el perfil de exposición observado y/o almacenar la información que le permita realizar estas comparaciones.

#### **d) Riesgo de Concentración**

La Institución, a través de la DACIR, en materia de riesgo de concentración deberá:

- Establecer políticas y procedimientos que contemplen los niveles de concentración a cargo de deudores, por contraparte o grupo de contrapartes vinculadas, por sector económico, moneda, región geográfica y actividad económica que consideren límites de exposición al riesgo.
- Establecer un proceso para la identificación de la correlación entre la calidad crediticia, la garantía o los colaterales y las contrapartes de las exposiciones, así como de los vínculos entre las exposiciones y las correlaciones entre los distintos tipos de riesgos.
- Establecer un proceso para identificar los factores de riesgo, que permita asegurar que todas las posiciones significativas expuestas al riesgo de concentración sean cubiertas, incluyendo posiciones tanto dentro como fuera de balance, así como restringidas y no restringidas.
- Medir, evaluar, controlar y dar seguimiento a su concentración por distintos tipos de riesgo, por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica, deudor, acreditado y contraparte.
- Establecer sistemas automatizados de información que permitan la obtención de reportes periódicos y oportunos sobre el riesgo total a cargo de deudores, acreditados o contrapartes que, por representar Riesgo Común, se consideren como uno sólo, así como la concentración de riesgos por regiones geográficas, sectores económicos, segmentos de mercado y fuentes de financiamiento.
- Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo los escenarios extremos.
- Identificar el posible riesgo de concentración en el cual podría incurrir por las fusiones, adquisiciones y operaciones, servicios, productos y líneas de negocio que sean nuevos para la Institución.
- Revisar, al menos una vez al año, las políticas y lineamientos de cálculo de riesgo de concentración y presentarlas al Comité de Riesgos para su aprobación.

#### **e) Riesgo Operativo**

En materia de administración del riesgo operativo BANSEFI, a través de la DACIR, se apegará a las siguientes políticas:

- La Subdirección de Riesgo Operacional deberá verificar la correcta alimentación en los sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos, que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor.
- La DACIR, apoyada por la Subdirección de Riesgo Operacional y los enlaces de riesgo por área o proceso, deberán llevar el análisis de eventos de pérdida por riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, para lo cual debe:
  - a) Obtener una clasificación detallada de las distintas unidades y líneas de negocio al interior de la Institución de crédito.
  - b) Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida.
  - c) Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Institución.
  - d) Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos a que hace referencia el numeral anterior. Lo anterior cada vez que se dé de baja, modifique o identifique un nuevo riesgo operacional. Dicho inventario deberá contener, como mínimo:
    - i. La descripción del riesgo operacional identificado.
    - ii. Tipo de riesgo operacional.
    - iii. Línea de negocio.
    - iv. Proceso.
    - v. Producto.
    - vi. Controles.
    - vii. Planes de mitigación y área responsable de su mitigación.

- e) Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operacional, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.
  - f) Establecer los Niveles de Tolerancia al Riesgo para cada tipo de riesgo identificado, definiendo sus causas, orígenes o Factores de Riesgo.
  - g) Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o unidad de negocio de origen, según las clasificaciones definidas en los puntos anteriores. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se encuentra en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Riesgos, al igual que el proceso de elaboración de los reportes regulatorios de la serie R28 y los mecanismos implementados para evitar inconsistencias entre las cifras contables y las de los reportes regulatorios de dicha serie. La asignación a las cuentas contables de los eventos de pérdida por riesgo operacional se revisará semestralmente.
  - h) Implementar políticas, procedimientos y criterios para la identificación, priorización, cuantificación, seguimiento y control de los riesgos operacionales, así como para su asignación a las diferentes líneas de negocio.
  - i) Establecer indicadores de riesgo operacional, que permitan medir la evolución de cada uno de los riesgos operacionales que la Institución defina como prioritarios.
- En el caso de observarse excesos a los niveles de gestión establecidos para los riesgos operativo, tecnológico y legal, la DACIR deberá informar de forma inmediata a través de oficio a la Dirección de Contraloría Interna con copia a la Dirección General, a fin de que se tomen las acciones correctivas necesarias para regresar a niveles de tolerancia adecuados.

Políticas específicas para las áreas sustantivas o de soporte:

- a) Los enlaces de riesgo por área o proceso partiendo de los riesgos identificados, deberán determinar los impactos monetarios de aquellos riesgos que son cuantificables.
- b) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, de acuerdo con la opinión de la Subdirección de riesgo Operativo, establecer los métodos apropiados para desarrollar e implementar las respuestas al riesgo cada vez que se identifique uno, además de monitorear su funcionamiento.
- c) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán trabajar en la definición de las respuestas al riesgo, bajo un enfoque preventivo y proactivo.
- d) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán, reportar a la subdirección de riesgo operativo, la incidencia de eventos de pérdida, así como la exposición de posibles riesgos, inmediatamente después de que se hayan identificado.
- e) Los enlaces de riesgo por área o proceso deberán difundir a sus reportes de manera constante, las estrategias de cultura de riesgo operacional que permitan el éxito de la implementación correspondiente.
- f) Los enlaces de riesgo, por área o proceso, deberán vigilar que todas las incidencias se suban al SARO, Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

### **Sistemas de información y medición de riesgos**

Los sistemas de riesgos con los que cuenta la Institución corresponden a:

- i. *Ambit Focus*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgo de mercado;
- ii. *AnalyticWorkbench*, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar las mediciones y generar información respecto al riesgo de crédito por operaciones en mercados financieros;
- iii. *Ambit Focus ALM (liquidez básico estático y dinámico)*, de desarrollo externo, empleado en la gestión de la Tesorería de la Institución y efectuar mediciones regulatorias y generar información para riesgo de liquidez.

- iv. *Sistema de Administración de Riesgo Operativo*, de desarrollo interno, se utiliza para el registro de riesgos operacionales y sus evaluaciones, así como de eventos de pérdida de este tipo de riesgos.

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en software de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

## Reportes de Riesgos

FRECUENCIA	TIPO DE REPORTE	DIRIGIDO A:	MESES EN LOS QUE SE PRESENTA
Diario	Riesgo de Mercado Riesgo de Crédito Cumplimiento de Régimen de Inversión Alertas Tempranas de Valuación Stop Loss Posición Abierta en Moneda Extranjera	Dirección General Áreas de Negocio relacionadas con las Inversiones en Valores Back Office de Tesorería y Mesa de Dinero	
Mensual	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos Riesgo de Liquidez Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos En su caso, Informe del Subcomité de Riesgos Estimación de Reservas preventivas	Dirección General Comité de Riesgos	
	Cálculo de Requerimientos de Capital por Riesgos	DGA de Finanzas Dirección General Comité de Riesgos S. H. C. P.	
Bimestral	Informe que guarda la Administración Integral de Riesgos	Dirección General H. Consejo Directivo	Febrero, Abril, Julio, Septiembre, Octubre, Diciembre
Trimestral	Informe de Riesgo Legal Informe de Riesgo Tecnológico Informe de Riesgo Operacional (SARO) Seguimiento al PTAR Análisis de Sinistralidad Global Notas a los Estados Financieros en materia de Riesgos Calificación de Cartera Créditicia	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo	Abril, Julio, Septiembre, Enero
Anual	Informe de Auditoría Artículo No. 76	Dirección General Comité de Riesgos Comité de Auditoría H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero
	Informe de Pruebas del Plan de Continuidad del Negocio	Dirección General Comité de Riesgos	Diciembre
	Resultado del Modelo Interno de Estabilidad de Pasivos	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
	Pruebas de Estrés de Liquidez Pruebas de Estrés de Mercado Pruebas de Estrés de Crédito	Comité de Riesgos C. N. B. V.	Febrero
Bianual	Informe de Auditoría Artículo No. 77	Dirección General Comité de Riesgos H. Consejo Directivo C. N. B. V.	Febrero

Tabla 1.- Compendio de Reportes de la DACIR

## Metodologías

### Riesgo de Mercado

- 1) Valor en Riesgo (VaR). Pérdida potencial que puede presentar un portafolio por movimientos en los factores de riesgos de mercado como tasas de interés, tipo de cambio, sobretasa, índices de precios, entre otros, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. El VaR se mide con un horizonte de tiempo de un día y un nivel de confianza del 95%, bajo el método de simulación histórica.

- 2) Pruebas de estrés. Consiste en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolio, experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios son, la Crisis México 1994-1995 y la Crisis Internacional 2008.
- 3) Análisis de Sensibilidad. Consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos/decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.
- 4) Cálculo de VaR con un factor de decaimiento para la estimación de VaR, de acuerdo con el Marco de la Administración de Riesgos autorizado por el Comité de Riesgos.

El VaR se aplica para todas las posiciones que no se encuentren en un portafolio conservado a vencimiento.

### **Riesgo de Crédito. Operaciones en Mercados Financieros.**

- 1) Límite de financiamiento. Es el monto máximo de inversión que se puede contraer con una contraparte o emisor. Este límite se encuentra en función de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que cada contraparte o emisor y el capital neto de BANSEFI.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, en esta ocasión respecto a pago de compromisos en bonos de deuda o en operaciones por reporto. La metodología consiste en el modelo de Altman modificado para mercados emergentes para corporativos y un modelo interno de probabilidad de incumplimiento para Instituciones Financieras.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con el grado de prelación del bono de deuda correspondiente, así como la calificación crediticia proporcionada por Standard and Poor's.
- 4) Calificación. Se utilizan la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings. Se toma la menor calificación de las cuatro obtenidas, en su caso, y se hace la equivalencia de dicha calificación a la escala manejada por S&P, de acuerdo con el Anexo 1-B de las Disposiciones.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.
- 6) Pérdida No Esperada. Es la diferencia aritmética entre el Valor en Riesgo y la Pérdida Esperada.
- 7) Valor en Riesgo. Es la pérdida potencial que se puede presentar un portafolio de instrumentos por incumplimiento de los emisores o contrapartes que lo componen, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo determinado. En el caso particular de la Institución, se toma un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un año.
- 8) Pruebas de estrés. Consisten en aplicar un incremento en los factores de riesgo de crédito (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, y en algunos casos, exposición al incumplimiento), experimentada durante un periodo de tiempo en el que se haya presentado una crisis, o mediante movimientos de escenarios paralelos. Los escenarios utilizados corresponden a movimientos paralelos.

### **Riesgo de Crédito. Cartera.**

- 1) Concentración. Se mide la concentración de cartera y en general el riesgo de concentración por sector económico, región geográfica, calificación, tipo de contraparte, entre otros.
- 2) Probabilidad de Incumplimiento. Es la probabilidad de que un emisor o contraparte no cumpla con sus obligaciones con la Institución, respecto a pago de compromisos en créditos comerciales y créditos de consumo. La metodología es la marcada por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito para la estimación de reservas. Se cuenta con un modelo interno de gestión para probabilidad de incumplimiento para acreditados de cartera comercial en particular Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares.
- 3) Severidad de la Pérdida. Es el porcentaje de pérdida que se tendrá en caso de que un emisor o contraparte caiga en incumplimiento. En el caso de BANSEFI, la severidad de la pérdida se estima de acuerdo con lo señalado en las Disposiciones para la estimación de reservas preventivas.

- 4) Calificación. Es el grado de riesgo de un crédito, se obtiene conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- 5) Pérdida Esperada. Es el promedio de las pérdidas potenciales por incumplimientos de emisores o contrapartes en un periodo de tiempo. Se interpreta como la pérdida que una Institución espera presentar por incumplimientos.

### **Riesgo de Liquidez**

- 1) Análisis de Brechas Estático y Dinámico. Comprende la clasificación de activos y los pasivos sensibles a tasa de interés en brechas de tiempo al vencimiento, con la finalidad de identificar una posible falta de liquidez en algún horizonte de tiempo. Si el monto del activo en una banda es menor al monto del pasivo se considera que existe un riesgo de incumplimiento de obligaciones o riesgo de liquidez. Este análisis toma relevancia en las bandas de menor temporalidad, ya que en estas se puede incurrir en un costo por venta forzosa de activos o adquisición de pasivos en condiciones desfavorables.
- 2) Margen Financiero. Se evalúa el margen financiero proyectado respecto del margen financiero observado y se realiza un análisis de sensibilidad sobre movimientos de +100 p.b., +50 p.b., -50 p.b. y -100 p.b. en las tasas de interés y su afectación al margen financiero.
- 3) Pérdida por venta forzosa de activos. Es la pérdida que la institución tendría que absorber en caso de requerimientos de liquidez en el corto plazo derivado de productos de ahorro.
- 4) Coeficiente de Liquidez Inmediata. Es el resultado de dividir los activos circulantes entre los pasivos circulantes; es una medida de cobertura de liquidez en el muy corto plazo.
- 5) Indicador de Cobertura de Liquidez. Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%.

### **Riesgo Operacional**

El procedimiento para mitigar este tipo de riesgo se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de los riesgos a los que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la Institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar. De acuerdo con las Disposiciones vigentes se cuenta con un registro de eventos de pérdidas, lo cual se considera una herramienta indispensable para una futura cuantificación de estos riesgos. Adicionalmente, se cuenta con una metodología de medición de frecuencia, impacto, evaluación de controles y riesgo inherente, que permite priorizar la gestión de los riesgos operativos identificados por las distintas áreas del Banco.

### **Riesgo Tecnológico**

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas en la Administración de Tecnologías de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad, estándares y prácticas internacionales en materia informática como ITIL, ISO 17799, COBIT que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

### **Riesgo Legal**

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de estos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con la metodología que le permite estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de fallos desfavorables judiciales o administrativos. Adicionalmente, la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, la

Dirección General Adjunta Jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia institución.

### Riesgos no cuantificables

En relación con los riesgos no cuantificables, la Institución cuenta con políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos para llevar a cabo la gestión de los riesgos de reputación, estratégicos y de negocio, los cuales se informan de forma trimestral al Comité de Riesgos y al H. Consejo Directivo.

### INFORMACIÓN POR TIPO DE RIESGO

#### Riesgo de Crédito.

Se utiliza la información de las siguientes calificadoras S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings para las operaciones en directo y en reporto, donde la Institución actúa como reportadora. La asignación de calificación se realiza tomando la calificación de menor escala y se realiza el mapeo con el grado de riesgo de acuerdo con lo establecido en el Anexo 1-B de las Disposiciones.

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgo de crédito al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabe señalar que para todas ellas se utiliza el Método Estándar a efectos de estimar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito:

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
<b>Cartera Comercial</b>	<b>\$ 2,222.70</b>	<b>\$ 57.03</b>
Entidades Financieras	\$ 1,143.85	\$ 51.18
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 46.97	\$ 0.69
Fideicomisos Públicos	\$ 1,031.89	\$ 5.16
<b>Cartera de Consumo no Revolvente</b>	<b>\$ 853.23</b>	<b>\$ 206.36</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 3,075.93</b>	<b>\$ 263.39</b>

Tabla 1.- Importe al cierre de septiembre de 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera.

Tipo de Cartera	Exposición	Reservas
<b>Cartera Comercial</b>	<b>\$ 2,255.30</b>	<b>\$ 59.37</b>
Entidades Financieras	\$ 1,138.11	\$ 53.29
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 49.33	\$ 0.74
Fideicomisos Públicos	\$ 1,067.86	\$ 5.34
<b>Cartera de Consumo no Revolvente</b>	<b>\$ 944.88</b>	<b>\$ 213.19</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 3,200.18</b>	<b>\$ 272.56</b>

Tabla 2.- Importe promedio del periodo julio – septiembre 2018 de las exposiciones brutas (sin considerar garantías) por tipo de cartera

A continuación, se presentan las exposiciones al cierre de periodo desglosadas por sector económico, región geográfica y por plazo remanente del crédito, así como la estimación de las reservas preventivas para riesgo de crédito:

**Región**

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 1,468.15	\$ -	\$ 324.27	\$ 38.89	\$ 150.01	\$ 241.39	\$ 2,222.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 51.88	\$ 50.55	\$ 80.27	\$ 37.05	\$ 23.96	\$ 609.51	\$ 853.23
<b>Total</b>	<b>\$ 1,520.03</b>	<b>\$ 50.55</b>	<b>\$ 404.55</b>	<b>\$ 75.94</b>	<b>\$ 173.97</b>	<b>\$ 850.90</b>	<b>\$ 3,075.93</b>

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 15.50	\$ 0.84	\$ 16.41	\$ 17.50	\$ 3.18	\$ 3.59	\$ 57.03
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 30.62	\$ 25.24	\$ 12.82	\$ 6.78	\$ 3.87	\$ 127.02	\$ 206.36
<b>Total</b>	<b>\$ 46.13</b>	<b>\$ 26.08</b>	<b>\$ 29.24</b>	<b>\$ 24.28</b>	<b>\$ 7.06</b>	<b>\$ 130.61</b>	<b>\$ 263.39</b>

**Sector Económico**

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 2,175.73	\$ -	\$ -	\$ 46.97	\$ 2,222.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 1.81	\$ 715.36	\$ 136.06	\$ -	\$ 853.23
<b>Total</b>	<b>\$ 2,177.54</b>	<b>\$ 715.36</b>	<b>\$ 136.06</b>	<b>\$ 46.97</b>	<b>\$ 3,075.93</b>

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 56.34	\$ -	\$ -	\$ 0.69	\$ 57.03
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 1.75	\$ 97.01	\$ 107.60	\$ -	\$ 206.36
<b>Total</b>	<b>\$ 58.09</b>	<b>\$ 97.01</b>	<b>\$ 107.60</b>	<b>\$ 0.69</b>	<b>\$ 263.39</b>

**Plazo al vencimiento**

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Cartera Total
Cartera Comercial	\$ 714.30	\$ 337.67	\$ 115.65	\$ 881.28	\$ 173.81	\$ 2,222.70
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 620.08	\$ 174.22	\$ 58.92	\$ -	\$ -	\$ 853.23
<b>Total</b>	<b>\$ 696.65</b>	<b>\$ 222.78</b>	<b>\$ 467.23</b>	<b>\$ 629.96</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,075.93</b>

Tipo de Cartera	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	Reserva Total
Cartera Comercial	\$ 42.82	\$ 3.58	\$ 3.14	\$ 4.70	\$ 2.78	\$ 57.03
Cartera de Consumo No Revolvente	\$ 163.38	\$ 39.21	\$ 3.77	\$ -	\$ -	\$ 206.36
<b>Total</b>	<b>\$ 206.20</b>	<b>\$ 42.79</b>	<b>\$ 6.90</b>	<b>\$ 4.70</b>	<b>\$ 2.78</b>	<b>\$ 263.39</b>

Cuadro 1.- Distribución de Cartera por Región, Sector Económico y Plazo al Vencimiento de la Cartera Comercial y de Consumo no Revolvente

A continuación, se presentan los principales sectores económicos y entidad federativa en cuanto a cartera vigente, vencida y emproblemada, así como sus respectivas estimaciones preventivas para riesgo de crédito. El plazo promedio ponderado de cartera manteniéndose como vencida es de 720 días.

Es periodo reportado se mantienen dos créditos comerciales en cartera vencida por un monto de \$54 mdp. A estos créditos se les ha asignado una probabilidad de incumplimiento del 100%, tal como lo establecen las Disposiciones.

**Sector Económico**

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Cartera Total
Vigente	\$ 2,123.38	\$ 636.90	\$ 29.66	\$ 46.97	\$ 2,836.91
Vencido	\$ 50.19	\$ 78.46	\$ 106.40	\$ -	\$ 235.05
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 2,173.57</b>	<b>\$ 715.36</b>	<b>\$ 136.06</b>	<b>\$ 46.97</b>	<b>\$ 3,071.97</b>

Tipo de Cartera	Servicios Financieros	Otros Sectores	Personas Físicas	Comercio	Reserva Total
Vigente	\$ 31.03	\$ 30.49	\$ 7.14	\$ 0.69	\$ 69.35
Vencido	\$ 27.06	\$ 66.52	\$ 100.46	\$ -	\$ 194.04
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 58.09</b>	<b>\$ 97.01</b>	<b>\$ 107.60</b>	<b>\$ 0.69</b>	<b>\$ 263.39</b>

**Entidad Federativa**

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Cartera Total
Vencido	\$ 28.82	\$ 24.22	\$ 25.70	\$ 41.52	\$ 3.55	\$ 111.22	\$ 235.05
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 28.82</b>	<b>\$ 24.22</b>	<b>\$ 25.70</b>	<b>\$ 41.52</b>	<b>\$ 3.55</b>	<b>\$ 111.22</b>	<b>\$ 235.05</b>

Tipo de Cartera	Ciudad de México	Veracruz	Puebla	Jalisco	Nuevo León	Otros	Reserva Total
Vencido	\$ 27.30	\$ 23.50	\$ 16.03	\$ 22.77	\$ 3.17	\$ 101.27	\$ 194.04
Emplemado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 27.30</b>	<b>\$ 23.50</b>	<b>\$ 16.03</b>	<b>\$ 22.77</b>	<b>\$ 3.17</b>	<b>\$ 101.27</b>	<b>\$ 194.04</b>

Cuadro 2.- Distribución de Sector Económico y Entidad Federativa por Cartera Vencida y Emplemada.

Se presenta la distribución por calificación de los saldos de cartera con su respectiva estimación preventiva para riesgo de crédito, conforme a lo establecido en el Artículo 129 de las Disposiciones.

Grado de riesgo	Exposición			Reservas		
	Entidades Financieras	Otros Creditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente	Entidades Financieras	Otros Creditos Comerciales	Cartera de Consumo no Revolvente
A-1	\$ 54.39	\$ 1,031.89	\$ 0.15	\$ 0.26	\$ 5.16	-\$ 0.00
A-2	\$ 3.02	\$ 17.22	\$ 533.08	\$ 0.04	\$ 0.24	\$ 11.94
B-1	\$ 214.24	\$ 29.76	\$ 3.22	\$ 3.42	\$ 0.45	\$ 0.11
B-2	\$ 301.48	\$ -	\$ 0.61	\$ 6.57	\$ -	\$ 0.03
B-3	\$ 518.28	\$ -	\$ 0.18	\$ 15.52	\$ -	\$ 0.01
C-1	\$ -	\$ -	\$ 0.46	\$ -	\$ -	\$ 0.03
C-2	\$ -	\$ -	\$ 90.96	\$ -	\$ -	\$ 11.10
D	\$ -	\$ -	\$ 17.89	\$ -	\$ -	\$ 4.41
E	\$ 52.43	\$ -	\$ 206.67	\$ 25.38	\$ -	\$ 178.72
<b>Total</b>	<b>\$ 1,143.85</b>	<b>\$ 1,078.86</b>	<b>\$ 853.23</b>	<b>\$ 51.18</b>	<b>\$ 5.85</b>	<b>\$ 206.36</b>

Tabla 3.- Exposición y Reservas por Grado de Riesgo y Tipo de Cartera al cierre de septiembre de 2018.

Los movimientos de las reservas crediticias en el periodo incluyendo créditos castigados por tipo de cartera se presentan a continuación, asimismo se informa la conciliación de cambios en las reservas preventivas:

	Entidades Financieras	Empresas ventas > 14 mill UDIS	Fideicomisos Públicos	Cartera de Consumo No Revolvente	Total
Cambios en EPRC	-\$ 4.22	-\$ 0.10	-\$ 0.36	-\$ 13.66	-\$ 18.34
Castigos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

EPRC al segundo trimestre 2018	\$ 281.73
EPRC de quebrantos y castigos	\$ 0.00
<u>Incrementos (decrementos) en EPRC</u>	<u>-\$ 18.34</u>
EPRC al tercer trimestre 2018	\$ 263.39

### Mitigantes de Riesgo de Crédito

Los créditos comerciales de BANSEFI tienen dos tipos de garantías reales admisibles: Garantía Líquida que va del 10% al 20% del monto de la línea de crédito y una Garantía Prendaria (esta última solo para Créditos de Segundo Piso), que consiste en cesión de derechos de cobro de créditos que otorgan a su vez las acreditadas. Como mitigante de riesgo de crédito y para estimación de reservas preventivas, únicamente se toma en cuenta la garantía líquida. Para cartera de consumo, no se consideran las garantías como mitigantes de riesgo de crédito en la estimación de reservas preventivas.

Las garantías líquidas se encuentran reportadas dentro de Cuentas de Orden, en el rubro de Fiduciario. Como parte del seguimiento a las garantías reales de los acreditados de BANSEFI, se realiza un análisis mensual sobre el estatus de estas. En el caso de las garantías prendarias, la Subdirección de Seguimiento de Crédito y Garantías realiza un análisis mensual sobre el comportamiento de los derechos de cobro en términos de cumplimiento de las condiciones contractuales; en el caso de la garantía líquida, el Fiduciario de BANSEFI es quien lleva la administración de estas.

Las garantías líquidas se encuentran invertidas en papeles gubernamentales, por lo que no hay concentración de riesgo de mercado; en términos de riesgo de crédito, al encontrarse administradas por el Fiduciario de la Institución se considera que no tienen un riesgo de incumplimiento.

Al cierre del periodo, el monto de garantías reales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito ascendió a \$235 mdp, de los cuales \$229 corresponden a Entidades Financieras y \$63 a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS.

Tipo de Cartera	Exposición	Garantía
<b>Cartera Comercial</b>	<b>\$ 2,222.70</b>	<b>\$ 235.16</b>
Entidades Financieras	\$ 1,143.85	\$ 229.13
Empresas ventas > 14 mil UDIS	\$ 46.97	\$ 6.03
Fideicomisos Públicos	\$ 1,031.89	\$ -
<b>Cartera de Consumo no Revolvente</b>	<b>\$ 853.23</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 3,075.93</b>	<b>\$ 235.16</b>

Tabla 4.- Exposición y Garantía Líquida por tipo de Cartera

A continuación, se presenta la información de las principales métricas de riesgo de crédito por cartera y por producto al cierre de septiembre de 2018:

Tipo de Cartera / Producto	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera Total				
	Saldo	Saldo	Créditos	Saldo	Reservas	% Prov	IMOR	ICOR	
Entidades Financieras	\$ 1,091.41	\$ 52.43	26	\$ 1,143.85	\$ 51.18	4.47%	4.58%	97.61%	
Central de Abasto	\$ 46.97	\$ -	3	\$ 46.97	\$ 0.69	1.47%	0.00%	NA	
Crédito FIRA MXN	\$ 180.37	\$ -	1	\$ 180.37	\$ 0.90	0.50%	0.00%	NA	
Crédito FIRA USD*	\$ 851.52	\$ -	1	\$ 851.52	\$ 4.26	0.50%	0.00%	NA	
<b>CARTERA COMERCIAL</b>	<b>\$ 2,170.27</b>	<b>\$ 52.43</b>	<b>31</b>	<b>\$ 2,222.70</b>	<b>\$ 57.03</b>	<b>2.57%</b>	<b>2.36%</b>	<b>NA</b>	
Bansefi - Refin	\$ 29.66	\$ 106.40	11,435	\$ 136.06	\$ 107.60	79.09%	78.20%	101.13%	
PROIIF	\$ 636.90	\$ 78.46	1,195,342	\$ 715.36	\$ 97.01	13.56%	10.97%	123.64%	
Exempleados	\$ 0.09	\$ 1.72	36	\$ 1.81	\$ 1.75	96.72%	95.25%	101.55%	
<b>CARTERA DE CONSUMO</b>	<b>\$ 666.64</b>	<b>\$ 186.58</b>	<b>1,206,813</b>	<b>\$ 853.23</b>	<b>\$ 206.36</b>	<b>24.19%</b>	<b>21.87%</b>	<b>110.60%</b>	
<b>TOTAL DE CARTERA</b>	<b>\$ 2,836.91</b>	<b>\$ 239.02</b>	<b>1,206,844</b>	<b>\$ 3,075.93</b>	<b>\$ 263.39</b>	<b>8.56%</b>	<b>7.77%</b>	<b>110.20%</b>	

\* Se tomó un tipo de cambio de 18.7231 el saldo en dólares corresponde a 45,479,626.03 USD

Tabla 4 Bis.- Indicadores de Riesgo de Crédito por Cartera y por Producto

### Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros

La Metodología de Asignación de Capital por Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros es la Metodología Estándar plasmada en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito. BANSEFI cuenta con una metodología interna aprobada por el Comité de Riesgos para asignar límites a las exposiciones de riesgo de crédito por instrumentos financieros basada en probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida, el límite máximo de financiamiento por riesgo común de acuerdo con el artículo 54 de las Disposiciones y el Capital Básico de la Institución. Se tienen límites especiales como por ejemplo el de los Siete Grandes Bancos que equivale al 100% del Capital Básico y para Banca de Desarrollo, para el cual no se tiene un límite asignado.

La Institución no cuenta con garantías reales ni con reservas de crédito para instrumentos financieros.

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones, se presentan a continuación:

Emisor	Calificación	Exposición	% Capital Básico	Límite de Operación
Banco Nacional de Comercio Exterior	mxAAA	\$ 5,882.52	246.19%	\$ -
Sociedad Hipotecaria Federal	mxAAA	\$ 2,248.14	94.09%	\$ -
Petróleos Mexicanos	mxAAA	\$ 1,214.64	50.84%	\$ 2,341.07
Fondo Especial para Financiamientos Agropecu	mxAAA	\$ 893.87	37.41%	\$ 2,341.07
Banco BASE	mxA	\$ 400.51	16.76%	\$ 720.51
Comisión Federal de Electricidad	mxAAA	\$ 400.24	16.75%	\$ 1,404.64
Investa Bank	mxBBB	\$ 201.06	8.41%	\$ 364.52
Scotiabank Inverlat	mxAAA	\$ 78.73	3.30%	\$ 2,341.07
Banco Inbursa	mxAAA	\$ 30.23	1.27%	\$ 2,341.07
Banco Ve por Más	mxA	\$ 27.14	1.14%	\$ 672.83
Toyota Financial Services México,	mxAAA	\$ 25.02	1.05%	\$ 720.29
Metrofinanciera	mxB	\$ 3.51	0.15%	\$ 861.43
Hipotecaria Vértice	mxD	\$ 1.07		\$ -

Tabla 5.- Composición del Portafolio sujeto a riesgo de crédito emisor al cierre de septiembre de 2018.

	Valor razonable	Exposición Neta
MULTIVA	\$ 1,000.16	-\$ 0.16
SHF	\$ 1,999.97	\$ 0.03
VE POR MAS B	\$ 499.94	\$ 0.06
RBS.MEXICO	\$ 200.27	-\$ 0.27
VE POR MAS CB	\$ 250.00	\$ 0.00
BANREGIO	\$ 220.92	-\$ 0.92
VALORES MEXICAN	\$ 70.06	-\$ 0.06
	<b>\$ 4,241.31</b>	<b>-\$ 1.31</b>

Tabla 6.- Valor razonable y exposición neta por riesgo de contraparte al cierre de septiembre de 2018.

### Riesgo de Mercado

La metodología utilizada en el sistema de medición de riesgo de mercado *Ambit Focus* es la metodología de Valor en Riesgo correspondiente al método de Simulación Histórica, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un día. La DACIR realiza diariamente la medición del Valor en Riesgo de mercado.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de septiembre de 2018 asciende a \$36,853 millones a valor de mercado.

En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de mes; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día se ubica en \$0.70 millones marcado a mercado y utilizando un factor de decaimiento de 0.94 el VaR se ubicó en \$0.77 millones, lo anterior debido un incremento en la volatilidad en factores de riesgo como la curva de Treasuries y Bancario B1.

Incluyendo las posiciones a vencimiento, se registra un VaR global de \$4.45 millones. Se incluyen algunos escenarios de estrés para riesgo de mercado, el desglose de todos los demás escenarios definidos en el Marco para la Administración Integral de Riesgos se ubica en la presente nota.

Portafolios	Posición Portafolio Total				VaR 95% 1 día (MtM)	VaR 95% 1 día (MtM) con Decay Factor	VaR 95% 1 día (Global)	Sensibilidad (Valuación)			
	Valor a Mercado	Valor Contable	Valuación	% Part.				+1 pb TR	+1 pb ST	Crisis 1994	Crisis 2008 - 2009
<b>Global</b>	<b>36,852.85</b>	<b>36,962.03</b>	<b>(109.18)</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.70</b>	<b>0.77</b>	<b>4.45</b>	<b>(0.52)</b>	<b>(3.28)</b>	<b>(802.96)</b>	<b>(71.10)</b>
<b>Tesorería</b>											
Disponible para la Venta	11,191.9	11,191.9	0.0	30.3%	0.50	0.18	0.50	(0.04)	(1.73)	(86.19)	(2.31)
Vencimiento	1,052.9	1,162.1	(109.2)	3.1%	0.00	0.00	3.62	(0.42)	(0.03)	(553.00)	(67.06)
Negociar	7,166.8	7,166.8	0.0	19.4%	0.09	0.16	0.09	(0.01)	(0.01)	(29.85)	(0.84)
Reportos Tesorería - Dinero	4,240.0	4,240.0	0.0	11.5%	0.03	0.03	0.03	(0.00)	0.00	(8.59)	(0.24)
Sociedades de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Mesa</b>											
Reportos Mesa - Dinero	(13,176.0)	(13,176.0)	0.0	-36%	0.07	0.07	0.07	0.01	0.00	32.30	0.92
Reportos Mesa - Títulos	13,173.8	13,173.8	0.0	35.6%	0.34	0.39	0.34	(0.06)	(1.52)	(159.25)	(2.69)
<b>Cambios</b>	<b>27.34</b>	<b>27.34</b>	<b>0.0</b>	<b>0%</b>	<b>0.07</b>	<b>0.07</b>	<b>0.07</b>	<b>(0.00)</b>	<b>0.00</b>	<b>1.63</b>	<b>1.12</b>
<b>Capital Básico Julio 18</b>		<b>2,389.4</b>									

Cifras en millones de pesos al cierre de Septiembre de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Julio de 2018

Tabla 7. Posición sujeta a riesgo de mercado a septiembre de 2018

En la siguiente tabla se presenta el VaR de mercado promedio a 3 meses (a un día y con nivel de confianza al 95%) para la posición marcada a mercado (títulos registrados para negociar y disponible para la venta) al cierre del mes de septiembre de 2018, siendo de \$0.7 millones en promedio, se observa un ligero incremento del mes de julio a agosto, principalmente por el incremento en la posición y a mayor volatilidad en factores de riesgo como la curva Yield Bonos, Treasuries principalmente.

Portafolio (1)	Límite	VaR 95% 1 día Julio	VaR 95% 1 día Agosto	VaR 95% 1 día Septiembre	VaR 95% 1 día Promedio	% Consumo
<b>Global</b>	<b>11.95</b>	<b>0.57</b>	<b>0.75</b>	<b>0.70</b>	<b>0.7</b>	<b>5.6%</b>
<b>Tesorería</b>						
Negociar		0.05	0.18	0.09	0.1	
Disponible para la Venta		0.29	0.35	0.50	0.4	
Reportos Tesorería - Dinero		0.01	0.05	0.03	0.0	
Sociedades de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.0	
<b>Mercados de Dinero</b>		<b>0.34</b>	<b>0.09</b>	<b>0.33</b>	<b>0.3</b>	
<b>Mesa de Cambios</b>		<b>0.34</b>	<b>0.04</b>	<b>0.07</b>	<b>0.2</b>	
<b>Capital Básico Julio 18</b>		<b>2,389.4</b>				

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

Cifras en millones de pesos al cierre de Septiembre de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Julio de 2018

Tabla 8. Valor en Riesgo marcado a mercado del trimestre julio- septiembre 2018

La variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado en el periodo es la siguiente:

FECHA	PLUSMINUS SIN VENTAS	RESULTADO DE VENTAS	PLUSMINUS CON VENTAS	VARIACIÓN DIARIA DE MERCADO
28/09/2018	-\$ 5.15	\$ -	-\$ 5.15	0.12
27/09/2018	-\$ 5.03	\$ -	-\$ 5.03	0.01
26/09/2018	-\$ 4.99	\$ -	-\$ 4.99	0.09
25/09/2018	-\$ 4.92	\$ -	-\$ 4.92	0.10
24/09/2018	-\$ 5.01	\$ -	-\$ 5.01	0.37
21/09/2018	-\$ 4.64	\$ -	-\$ 4.64	0.03
20/09/2018	-\$ 4.67	\$ 0.20	-\$ 4.47	0.06
19/09/2018	-\$ 4.59	\$ -	-\$ 4.59	0.34
18/09/2018	-\$ 4.19	\$ -	-\$ 4.19	0.04
17/09/2018	-\$ 4.23	\$ 0.13	-\$ 4.10	0.07
14/09/2018	-\$ 4.08	\$ -	-\$ 4.08	0.02
13/09/2018	-\$ 4.00	\$ -	-\$ 4.00	0.01
12/09/2018	-\$ 3.99	\$ -	-\$ 3.99	0.40
11/09/2018	-\$ 3.59	\$ -	-\$ 3.59	0.03
10/09/2018	-\$ 3.55	\$ -	-\$ 3.55	0.02
07/09/2018	-\$ 3.53	\$ -	-\$ 3.53	0.09
06/09/2018	-\$ 3.43	\$ 0.03	-\$ 3.40	0.39
05/09/2018	-\$ 3.79	\$ -	-\$ 3.79	0.09
04/09/2018	-\$ 3.70	\$ -	-\$ 3.70	0.00
03/09/2018	-\$ 3.70	\$ -	-\$ 3.70	0.14

Tabla 9.- Variación por valuación de los instrumentos sujetos a riesgo de mercado.

## Riesgo de Liquidez

### a. Cobertura de riesgo de liquidez e impacto en el portafolio por Venta Anticipada o Forzosa

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de septiembre de 2018 se encuentran en \$226 mdp, que representan el 1.2% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería inferior a los \$10,000 pesos.

Los activos a vender serían principalmente BONDES D con reprecio a 1 día.

Producto de Ahorro	Captación Total	Peor escenario Modelo Interno	Requerimiento en el Corto Plazo
Productos de Ahorro	4,809.6	-3.6%	172.0
BIDES	2,129.0	-2.5%	54.0
<b>TOTAL</b>	<b>6,938.6</b>	<b>-3.3%</b>	<b>226.0</b>
Monto de Activos Disponibles			18,574.6
Monto de Activos de Fácil Realización			9,577.4
Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos)			226.0
Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos			0.01
Razón de Requerimientos a Activos disponibles			1.2%
Razón de Requerimientos a Activos fácil realización			2.4%
Pérdida Máxima a Capital Básico			0.0%
<b>Capital Básico Julio 18</b>			<b>2,389.4</b>

Cifras en millones de pesos al cierre de Septiembre de 2018 considerando el capital básico (Definitivo) Julio de 2018

Tabla 10. Pérdida por la venta anticipada o forzosa para cubrir obligaciones derivadas de los productos de ahorro al cierre de septiembre de 2018.

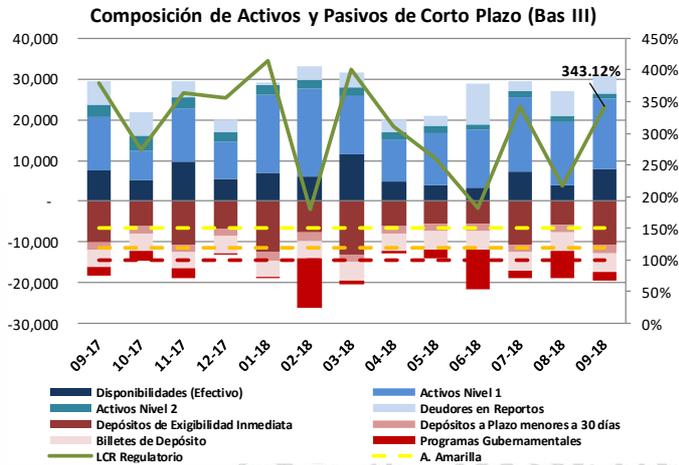
#### b. Indicador de Cobertura de Liquidez (LCR)

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de estrés de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100%. Bansefi ha mantenido un promedio trimestral en el último año por arriba del 250%. El indicador al cierre de septiembre es de 343%, considerando la dispersión de programas a las cuentas eje, que ponderan al 100%, el cual mantiene un comportamiento bimestral.

Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre		Indicador de Cobertura de Liquidez Mensual	
Periodo	Indicador de Liquidez	Periodo	Indicador de Liquidez
IVT 2017	331%	Cierre Preliminar Septiembre	343%
IT 2018	332%		
IIT 2018	252%		
IIIT 2018	301%		

Cifras al cierre (Preliminar) de Septiembre de 2018

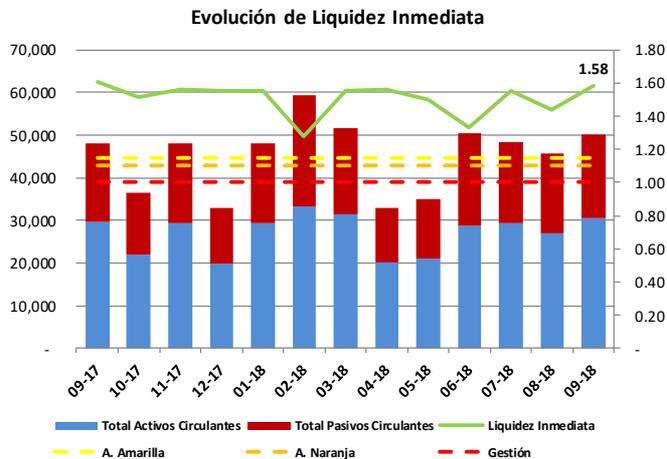
Tabla 11. Indicador de Cobertura de Liquidez



Gráfica 1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

### c. Coeficiente de Liquidez Inmediata

Al cierre de septiembre de 2018, el indicador de liquidez inmediata registró un valor de 1.58.



Gráfica 2. Coeficiente de Liquidez Inmediata

### d. Análisis de Brechas

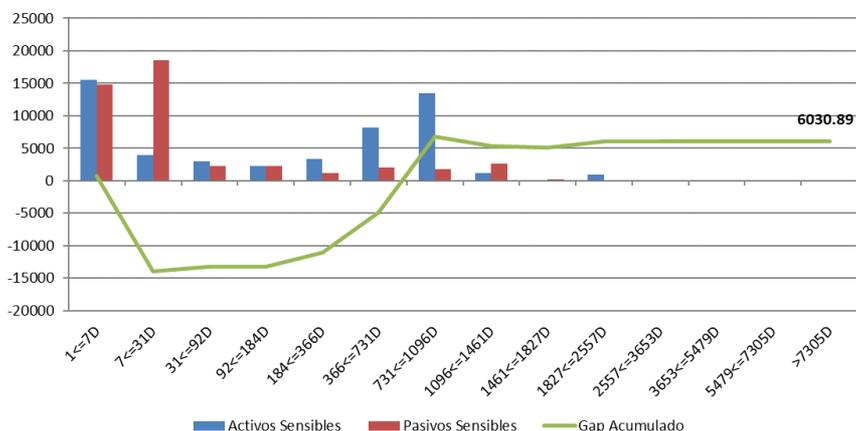
En las siguientes tablas se presentan los resultados del análisis de brechas por vencimiento y por reprecio considerando la posición sensible a tasa de BANSEFI. Asimismo, en la gráfica se muestra el comportamiento de las brechas de liquidez, con base en las bandas de tiempo definidas para la determinación de los requerimientos de capital por tipo de riesgo; durante el mes de septiembre se presenta la primera banda positiva (7 días) por la concentración en deudores de reporto, posteriormente observamos bandas negativas hasta los 1,096 días por la importante concentración en acreedores de reportos de la mesa con vencimientos menores a 31 días.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos líquidos
7 Días	\$746.28	\$746.28	0%
31 Días	-\$14,654.33	-\$13,908.05	37%
92 Días	\$721.98	-\$13,186.07	35%
184 Días	\$20.40	-\$13,165.67	35%
366 Días	\$2,175.17	-\$10,990.50	29%
731 Días	\$6,101.78	-\$4,888.72	13%
1096 Días	\$11,650.26	\$6,761.54	0%
1461 Días	-\$1,425.80	\$5,335.74	0%
1827 Días	-\$176.56	\$5,159.18	0%
2557 Días	\$885.44	\$6,044.62	0%
3653 Días	-\$3.60	\$6,041.02	0%
5479 Días	-\$5.36	\$6,035.66	0%
7305 Días	-\$2.47	\$6,033.19	0%
+ 7306 Días	-\$2.30	\$6,030.89	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 37,889.50
--------------------------	--------------

Tabla 12. GAP Acumulado a Vencimiento con cifras al 30 de septiembre de 2018

### Brechas de Capitalización- Gap Acumulado a Vencimiento



Gráfica 3. GAP Acumulado a Vencimiento al 30 de septiembre de 2018

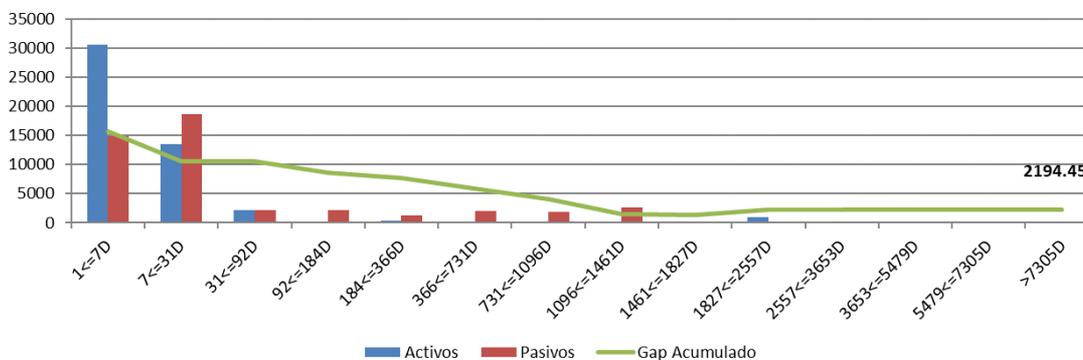
Asimismo, el análisis de brechas por reprecio nos arroja un GAP positivo de \$2,194.45 mdp, existe una importante concentración entre la primera banda, generada por las inversiones en valores con reprecio menor a 7 días; por lo que no representa problemas de liquidez, ya que la Institución es capaz de responder a sus obligaciones.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	\$15,699.22	\$15,699.22	0%
31 Días	-\$5,119.91	\$10,579.31	0%
92 Días	-\$53.20	\$10,526.11	0%
184 Días	-\$2,002.76	\$8,523.35	0%
366 Días	-\$844.63	\$7,678.72	0%
731 Días	-\$1,880.01	\$5,798.71	0%
1096 Días	-\$1,731.55	\$4,067.16	0%
1461 Días	-\$2,554.80	\$1,512.36	0%
1827 Días	-\$189.62	\$1,322.74	0%
2557 Días	\$885.44	\$2,208.18	0%
3653 Días	-\$3.60	\$2,204.58	0%
5479 Días	-\$5.36	\$2,199.22	0%
7305 Días	-\$2.47	\$2,196.75	0%
+ 7306 Días	-\$2.30	<b>\$2,194.45</b>	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 37,889.50
--------------------------	--------------

Tabla 13. GAP Acumulado a reprecio con cifras al 30 de septiembre de 2018

### Brechas de Capitalización - Gap Acumulado por Reprecio



Gráfica 4. GAP Acumulado a reprecio cifras del 30 de septiembre de 2018

De igual forma se calcula el análisis de brechas dinámico, tomando como insumos las expectativas de las tasas de fondeo de Banco de México al 30 de junio de 2018, los crecimientos y vencimientos de los estados financieros proyectados, vigentes de acuerdo con Planeación Financiera, así como la estructura actual del portafolio de inversión presentada por Tesorería, principalmente. La fecha en el cual se posiciona el análisis de brechas es al cierre de 2018.

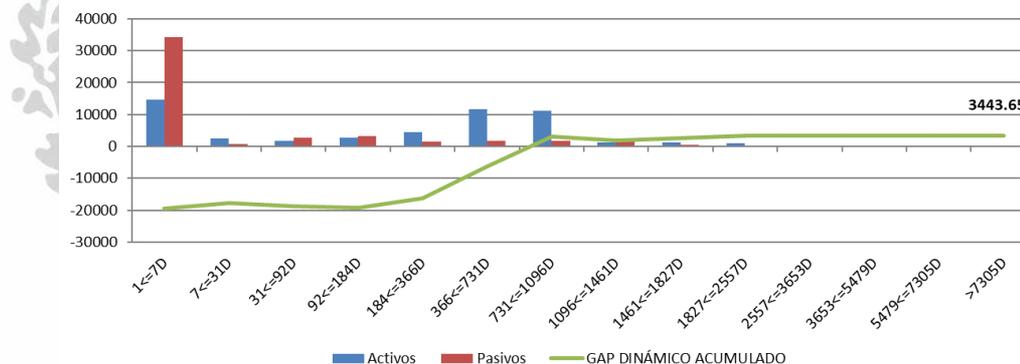
A continuación, se muestra el análisis de brechas dinámico por vencimiento, en el cual se tiene un GAP acumulado de \$3,444 mdp, teniendo una disminución respecto al mes pasado por el incremento en los pasivos en el escenario se presentan brechas negativas hasta el plazo menor o igual a 1,096 días, por la importante concentración en pasivos como acreedores en reporto y captación a la vista, razón por la cual se presentó una disminución con respecto al mes anterior.

Banda	GAP por Vencimiento	GAP acumulado por vencimiento	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$19,614.05	-\$19,614.05	52%
31 Días	\$1,929.58	-\$17,684.47	47%
92 Días	-\$1,019.83	-\$18,704.30	49%
184 Días	-\$581.56	-\$19,285.86	51%
366 Días	\$3,079.15	-\$16,206.71	43%
731 Días	\$9,821.67	-\$6,385.04	17%
1096 Días	\$9,490.66	\$3,105.62	0%
1461 Días	-\$1,194.47	\$1,911.15	0%
1827 Días	\$700.65	\$2,611.80	0%
2557 Días	\$845.18	\$3,456.98	0%
3653 Días	-\$3.46	\$3,453.52	0%
5479 Días	-\$5.19	\$3,448.33	0%
7305 Días	-\$2.74	\$3,445.59	0%
+ 7306 Días	-\$1.94	\$3,443.65	0%

Activos Líquidos Bas III	\$ 37,889.50
--------------------------	--------------

Tabla 14. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

### Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2018 por Vencimiento



Gráfica 5. GAP Dinámico Acumulado a Vencimiento.

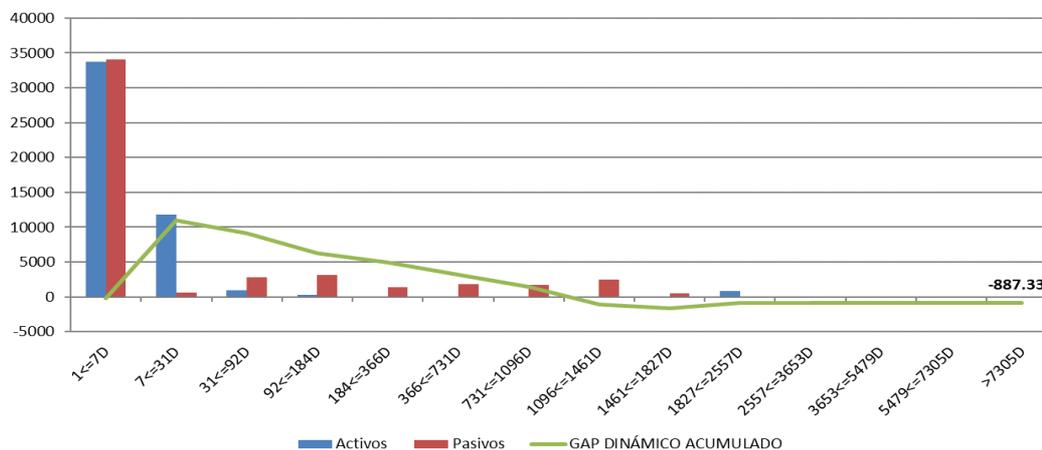
En el caso del análisis de brechas dinámico por reprecio, podemos observar un GAP acumulado negativo por \$887 mdp, en donde se presenta una importante concentración en las primeras bandas, por las inversiones en valores, así como de los reportos de la Mesa de Dinero.

Banda	GAP por Reprecio	GAP acumulado por Reprecio	% brecha negativa sobre activos
7 Días	-\$250.98	-\$250.98	1%
31 Días	\$11,201.00	\$10,950.02	0%
92 Días	-\$1,802.05	\$9,147.97	0%
184 Días	-\$2,900.86	\$6,247.11	0%
366 Días	-\$1,334.82	\$4,912.29	0%
731 Días	-\$1,769.47	\$3,142.82	0%
1096 Días	-\$1,743.63	\$1,399.19	0%
1461 Días	-\$2,512.85	-\$1,113.66	3%
1827 Días	-\$532.73	-\$1,646.39	4%
2557 Días	\$766.34	-\$880.05	2%
3653 Días	-\$2.08	-\$882.13	2%
5479 Días	-\$2.92	-\$885.05	2%
7305 Días	-\$1.41	-\$886.46	2%
+ 7306 Días	-\$0.87	-\$887.33	2%

Activos Líquidos Bas III	\$ 37,889.50
--------------------------	--------------

Tabla 15. GAP Dinámico Acumulado a reprecio.

### Brechas de Capitalización - Gap Dinámico Acumulado a Diciembre de 2018 por Reprecio



Gráfica 6. GAP Dinámico Acumulado a Reprecio.

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN**
**Septiembre de 2018 (Preliminar)**

El Índice de Capitalización “**ICAP**” preliminar (Capital Neto a Activos Sujetos a Riesgo Totales) tuvo un incremento con respecto al mes de agosto de 2018 de **0.67** puntos porcentuales para quedar en **24.30%** al cierre de septiembre de 2018 (nivel previo de 23.62%), debido principalmente a un incremento en el Capital Neto.

CONCEPTO	30-sep-18	31-ago-18	Sep 18- Ago 18
<b>REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO</b>			
OP. CON TASA NOMINAL M.N.	30,693	29,832	862
OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA)	36,435	37,633	(1,198)
OP. CON TASA REAL	2,190	2,791	(602)
OP. CON TASA NOMINAL M.E.	136	47	89
OP. CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN MON. NAL.	-	-	0
OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	158	200	(42)
OP. EN DIVISAS	2,916	2,543	373
OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	795	815	(19)
<b>REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO</b>	<b>73,325</b>	<b>73,862</b>	<b>(537)</b>
<b>REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO</b>			
DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS	303	123	180
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	59,845	64,619	(4,773)
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO	144,651	152,805	(8,154)
POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	31,210	31,198	12
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	-	-	0
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	84,500	70,286	14,215
<b>REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO</b>	<b>320,509</b>	<b>319,030</b>	<b>1,479</b>
<b>TOTAL DE REQUERIMIENTOS</b>			
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO	73,325	73,862	(537)
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	320,509	319,030	1,479
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO	418,494	415,762	2,732
<b>TOTAL DE REQUERIMIENTOS</b>	<b>812,328</b>	<b>808,654</b>	<b>3,674</b>
<b>ACTIVOS SUJETOS A RIESGO</b>			
ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO	916,559	923,271	(6,712)
ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO	4,006,366	3,987,877	18,489
ACTIVOS EN RIESGO OPERATIVO	5,231,175	5,197,028	34,146
<b>TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO</b>	<b>10,154,100</b>	<b>10,108,176</b>	<b>45,924</b>
<b>CAPITAL</b>			
CAPITAL CONTABLE	2,528,149	2,452,499	75,650
CAPITAL FUNDAMENTAL	2,467,399	2,388,052	79,347
CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL	-	-	0
<b>CAPITAL NETO</b>	<b>2,467,399</b>	<b>2,388,052</b>	<b>79,347</b>
<b>INDICADORES</b>			
<b>ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES</b>	<b>24.30</b>	<b>23.62</b>	<b>0.67</b>

Tabla 16. Activos sujetos a riesgos de mercado, crédito y operativo, información al cierre de septiembre de 2018 (en miles de pesos)

El beneficio que se obtiene por el uso del modelo interno aprobado por la CNBV, que permite estimar estadísticamente la estabilidad de los depósitos a la vista (Cuentahorro Tradicional y BIDES en moneda nacional con saldos menores a un millón de pesos), resultó menor a 2.0 puntos porcentuales. El ICAP resultante fue de 24.30%, por lo que se mantuvo el ICAP máximo para cumplir con las dos condiciones previstas en las Reglas para

los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.

**CONDICIÓN 1. El cambio en los activos sujetos a riesgo total con modelo interno con respecto a no utilizarlo debe ser menor o igual al 12.5%.**

	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE <sup>(1)</sup>	DIF
ASRT <sup>(2)</sup>	10,154,100	10,154,100	10,324,204	(170,104)
-1.6% Dentro del rango de -12.5%				

**CONDICION 2. El cambio en el ICAP con modelo interno no debe ser mayor a dos puntos porcentuales**

BANDA	Modelo Interno	Mod. Int. Ajustado	SE <sup>(1)</sup>	DIF
1	14.65%	73.57%		
2	0.01%	0.01%		
3	0.00%	0.00%		
4	0.00%	0.00%		
5	2.66%	0.00%	55.00%	
6	0.18%	0.00%	45.00%	
7	1.97%	5.32%		
8	47.53%	17.63%		
9	33.00%	3.47%		
10	0.00%	0.00%		
<b>ICAP</b>	<b>24.30</b>	<b>24.30</b>	<b>23.90</b>	<b>0.40</b> Dentro del rango de 2 puntos porcentuales
<b>Contribución</b>	<b>0.00</b>	<b>0.40</b>		

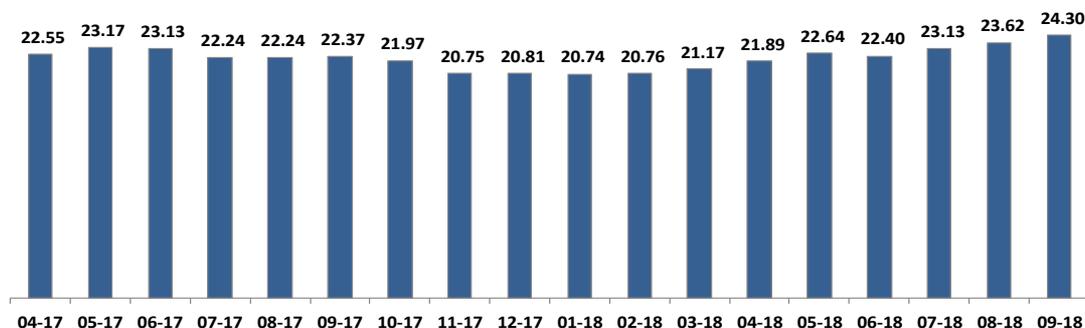
Notas.

(1) De acuerdo al resultado de sensibilidad y estabilidad (SE) publicado por la S.H.C.P., BANSEFI se clasificará para el ejercicio 2008 en el Gupo III, con un Porcentaje Máximo del 45% de los depósitos a la vista que podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 6; el restante 55% podrá clasificarse indistintamente en las bandas 1 a 5.

(2) ASRT: Activos Sujetos a Riesgo Totales

Tabla 17. Beneficio en septiembre de 2018 en el ICAP por el uso del modelo interno

### Evolución del índice de capitalización



Grafica 7. Evolución Histórica del ICAP

En el tercer trimestre de 2018 no se registraron excesos a los límites de riesgo de crédito, liquidez y mercado aprobados por el H. Consejo Directivo y el Comité de Riesgos.

**ANEXO**

Sep 28, 18  
Cifras en millones de pesos





	MdM	VaR al 95% (1 Día)		VaR al 99% (1 Día)		Escenarios													
		VaR	Shortfall	VaR	Shortfall	+1pb	+5pb	+10pb	+20pb	+30pb	+100pb	+300pb	+5pb ST	+10pb ST	+15pb ST	+Alza Banxico 25 pb	+Alza Banxico 50 pb	Crisis 1994	Crisis 2008- 2009
<b>Tesorería</b>	23,648.46	-4.08	-36.07	-104.64	-156.83	-0.47	-2.37	-4.73	-9.44	-14.12	-46.24	-131.96	-8.87	-17.65	-26.45	-11.70	-23.42	-677.64	-70.45
Vencimiento	1,054.04	-3.62	-4.44	-5.51	-5.75	-0.42	-2.09	-4.17	-8.31	-12.43	-40.58	-114.84	-0.17	-0.33	-0.50	-10.37	-20.59	-553.00	-67.06
Disponible para la Venta	11,191.33	-0.50	-33.56	-103.23	-156.69	-0.04	-0.20	-0.41	-0.81	-1.22	-4.07	-12.38	-8.67	-17.25	-25.86	-1.01	-2.03	-86.19	-2.31
Negociar	7,165.89	-0.09	-0.13	-0.18	-0.20	-0.01	-0.06	-0.12	-0.25	-0.37	-1.23	-3.69	-0.03	-0.07	-0.10	-0.31	-0.61	-29.85	-0.84
Reportos Tesorería - Dinero	4,237.20	-0.03	-0.04	-0.05	-0.06	0.00	-0.02	-0.04	-0.07	-0.11	-0.35	-1.06	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.18	-8.59	-0.24
Reportos Tesorería - Títulos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sociedades de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Mesa</b>	9.94	-0.33	-0.76	-0.71	-2.26	-0.04	-0.23	-0.45	-0.90	-1.35	-4.53	-13.75	-9.11	-15.14	-22.69	-1.26	-2.26	-126.95	-1.77
Reportos Mesa - Dinero	-13,163.73	-0.07	-0.11	-0.15	-0.15	0.01	0.07	0.13	0.27	0.40	1.33	3.98	0.00	0.00	0.00	0.03	0.66	32.30	0.92
Reportos Mesa - Títulos	13,173.66	-0.34	-0.78	-0.73	-2.30	-0.06	-0.29	-0.58	-1.17	-1.75	-5.86	-17.73	-9.11	-15.14	-22.69	-1.29	-2.92	-159.25	-2.69
<b>Cambios</b>	6.53	-0.07	-0.09	-0.10	-0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.63	1.12
Call Money M.E.	215.78	-2.25	-2.88	-3.27	-4.36	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.01	-0.02	-0.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.81	37.05
Efectivo en Dólares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectivo Sucursales	846.29	-8.83	-11.28	-12.83	-17.10	0.00	0.00	-0.01	-0.01	-0.02	-0.07	-0.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	211.06	145.31
Otras Cuentas de Efectivo	15.53	-0.16	-0.21	-0.24	-0.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.87	2.67
Otros Bides (M.E.)	-1,071.06	-13.48	-16.48	-20.43	-22.35	0.00	0.00	0.01	0.02	0.03	0.09	0.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-267.12	-183.90
<b>Global</b>	23,664.93	-4.45	-36.25	-104.54	-156.73	-0.52	-2.59	-5.18	-10.34	-15.47	-50.76	-145.72	-17.98	-32.79	-49.15	-12.96	-25.67	-802.96	-71.10

#### IV. Control Interno

Conforme a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) respecto al Control Interno de las Instituciones de Crédito, la Dirección General como responsable de diseñar e implementar el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) de forma paralela con la estrategia y objetivos de la Institución aprobados por el Consejo Directivo, conserva un Sistema de Control Interno estructurado y apoyado por la conciencia de control inculcada en toda la Institución, así como en la definición de una estructura organizacional basada en niveles de responsabilidad, delegación de autoridad competente y una adecuada segregación de funciones.

Los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno aprobados por el Consejo Directivo se consideran como uno de los documentos rectores del Control Interno Institucional, los cuales son revisados y actualizados periódicamente por la Dirección General, con la finalidad de asegurar su alineación permanente a los objetivos estratégicos de la Institución y cumplir con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito a las de la Secretaría de la Función Pública y las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG-CI).

Con motivo de la reforma financiera promovida por el Gobierno Federal y oficializada en enero de 2014, el mandato social de la Institución fue modificado, motivando la implementación de un Programa Institucional para el ciclo 2014-2018 donde se establecieron los nuevos objetivos estratégicos de negocio.

Bajo este contexto, la administración de la Institución se enfocó a establecer las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y generación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018, garantizando la correcta aplicación de las disposiciones en la materia dentro del Banco.
- Establecimiento del Plan Anual de Trabajo en materia de Control Interno, enfocado a realizar un seguimiento oportuno a las acciones de control, realizadas por las áreas de la Institución.
- Cumplir con las iniciativas establecidas en el mapa estratégico del “Programa Institucional 2014-2018”.
- Seguimiento Trimestral al Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), alineando sus actividades a los Objetivos Estratégicos del Programa Institucional 2014-2018.
- Evaluación de los Controles en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (TICSI) con base en las disposiciones de la APF, Regulación Bancaria y mejores prácticas en la materia.

Lo anterior, con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del procesamiento de las operaciones, la integridad de la información financiera y cumplimiento con leyes y regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno de la Institución se organiza primordialmente en 3 etapas dinámicas, que tienen como marco gerencial el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), cuyo resultado final es identificar riesgos a los que están expuestas las distintas actividades que se realizan, así como establecer acciones de mejora que lleven al logro de los objetivos institucionales.

Etapa 1.- Identificación, documentación y análisis de macro-procesos, procesos y subprocesos que integran las actividades de la Institución, tanto de negocio, de operación o soporte y corporativos.

Etapa 2.- Identificación de riesgos en los procesos y subprocesos, clasificación, evaluación base en la probabilidad de ocurrencia e impacto, nivel de aceptación de riesgo y estrategia basada en la aplicación de normas establecidas y acciones de mejora, determinación de riesgos residuales y llevar al cabo su administración y control a través de una matriz de riesgos institucionales.

Etapa 3.- Identificación y verificación de controles que reducen o mitigan el impacto de los riesgos identificados, en su caso o en ausencia de estos, su clasificación por existencia y efectividad.

Los resultados de las actividades de monitoreo sobre debilidades en el Sistema de Control Interno y el seguimiento a la atención de acciones de mejora se reportan de manera periódica al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, dando seguimiento puntual e informando los resultados sobre la atención de observaciones realizadas por los órganos de supervisión y vigilancia.

Las acciones antes citadas, tienen como objeto principal el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que tiene como finalidad asegurar la efectividad y eficiencia de las operaciones, y una correcta integración de la información financiera y no financiera que es generada por el Banco y dar cumplimiento a las leyes y regulación aplicable.

En adición, la estructura de control interno cuenta con los órganos de control y vigilancia necesarios para verificar el cumplimiento adecuado de las políticas institucionales y comprobar el funcionamiento eficiente y en conjunto de los elementos que integran el sistema de control interno, como los siguientes:

**Órganos de Control y Vigilancia:** Se encuentra debidamente implementadas las funciones del Consejo Directivo, el Comité de Auditoría, así como de diversos comités legales y normativos como son; el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Comité de Riesgos, Comité de Recursos Humanos y Desarrollo institucional, Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, Comité de Comunicación y Control, Subcomité de Inversiones, entre otros.

**Mecanismos de control:** Manuales de políticas y procedimientos para todos los procesos sustantivos de la Institución, programas de capacitación y difusión, programas y políticas formales de seguridad de la información, control de accesos a sistemas y aplicaciones, plan contra desastres y continuidad de operaciones.

#### **Categoría de acuerdo con el índice de capitalización**

No se cuenta con la clasificación para Banca de Desarrollo.

#### **V. Declaración sobre la preparación de este reporte**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Mtro. Virgilio Andrade Martínez  
Director General

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez  
Director de Contabilidad

C.P. Ángel Elías Lara Saba  
Director de Auditoría Interna